

**Laura Falasca**

*Universidad Católica San Antonio de Murcia*

***Diario de un estudiante de Salamanca:  
la crónica inédita de Girolamo  
Da Sommaia (1603-1607),  
edición e introducción por George Haley.  
Contaminación e hibridación lingüística:  
el idiolecto toscano-castellano  
de un *patritius florentinus*.***

***Diario de un estudiante de Salamanca:  
the unpublished chronicle of Girolamo  
Da Sommaia (1603-1607),  
edited and introduced by George Haley.  
Code-mixing and linguistic hybridization:  
the Tuscan-Castilian idiolect  
of a *patritius florentinus*.***

Recibido: 1.10.2022 / Aceptado: 21.11.2022

**Resumen:** El presente artículo analiza la hibridación lingüística en el *Diario de un estudiante de Salamanca* —una crónica privada redactada por Girolamo Da Sommaia,

**Abstract:** The scope of this article is to describe the code-mixing traits of the so-called *Diario de un estudiante de Salamanca* —a personal chronicle recorded by Girolamo

estudiante florentino en la Universidad— profundizando en aspectos específicos y extensiones textuales que resultan de cambios de código e interferencias entre italiano, lengua del autor toscano, y español, idioma de la comunicación en el contexto de su estancia salmantina. La investigación propone un enfoque contrastivo sobre el influjo del castellano en la escritura íntima moldeada por Da Sommaia, respaldado por la proximidad de los dos códigos. El *transfer* y la conmutación de códigos ocurren en el texto a nivel de recursos fonéticos, morfosintácticos y léxicos, resultando en un repertorio de elementos heteroglotas e integrándose en un *usus scribendi* aún no regularizado en ambas lenguas, ocasionando también casos anfibios. Para identificar el marco histórico y el entorno sociocultural de la situación comunicativa experimentada por el autor, se proporciona además información esencial sobre la vida del estudiante patricio, el origen y las motivaciones de la crónica, la adquisición y preservación del manuscrito que restituye el texto, junto con los criterios filológicos más relevantes adoptados por su editor.

**Palabras clave:** hibridación, heteroglossia, interacción de códigos, hispanismos, interlengua.

Da Sommaia, a Florentine student, while attending the renowned University— and to delve into the textual incidence and the distinctive features brought about by interference and code-switching between Tuscan L1, as the author's native language, and Spanish, as the overall communication code in the context of his stay. The investigation provides an overview of the persistent crosslinguistic interference of the Castilian on the Italian writing shaped by Da Sommaia, heightened by the proximity of the two codes. *Transfer* and code-switching occur into the text on phonetic, morphosyntactic and lexical resource levels, resulting in a repertoire of heteroglot elements and merging, for both languages, into a not yet regularized *usus scribendi*. Background information on the life of the patrician student, the origin and motivations of the journal, the acquisition and conservation of the manuscript containing the text, next to the most relevant philological criteria adopted by its publisher, are also provided to locate the historical framework and sociocultural setting of the communicative situation experienced by the author.

**Keywords:** hybridisation, heteroglossia, crosslinguistic interaction, hispanisms, interlinguistics.

## 1. Interferencias heteroglotas: para un análisis cuantitativo y cualitativo de los hispanismos contextuales en la lengua base

a. El presente trabajo de investigación pretende introducir críticamente los hispanismos y los elementos idiolectales que, desde el escenario histórico-social de la comunicación y del contexto extratextual experimentado por el autor, permean un documento redactado en una forma lingüística hibridada ítalo-castellana, tal como la utiliza Da Sommaia en la contextura manuscrita del *Diario* de su permanencia en Salamanca. La metodología investigativa empleada es de carácter exploratorio,

descriptivo y correlativo, con un enfoque pragmático, cuantitativo y cualitativo, en el análisis de las ocurrencias —rastreado algunos distintos ejemplos de lecciones con respectivos comentarios comparativos—, y con modalidad bibliográfica documental, que utiliza las diferentes fuentes disponibles para elegir la información pertinente a la fuente primaria y a su análisis crítico. Intentando comprobar las diversas maneras en las que el autor manipuló en contextos intraoracionales e intratextuales, a partir de la lengua base, su competencia de la lengua injertada, los comentarios lingüísticos y filológicos que se proponen en la indagación del sistema de transferencias y de interferencias entre el español y el italiano escrito de la época, en su propia realización dentro de un documento auténtico, vasto y múltiple, junto con las circunstancias y las motivaciones personales que lo originaron, se refieren, de manera inevitable, a vínculos lingüísticos de carácter problemático<sup>1</sup>.

b. Por ejemplo, en el marco de las afinidades existentes entre el italiano y el español como idiomas relacionados, las interferencias de la fonología castellana asocian e integran elementos gráficos disponibles en los dos sistemas aún no definitivamente regularizados: un ejemplo es la extensión a palabras toscanas de la prótesis ibero-romance frente a la consonante s+, como en el término alterado ‘*escrivano*’.

Las contaminaciones léxico-semánticas y sintácticas coexisten con los que emergen, a un nivel superior, como automatismos de un proceso de escritura propio del extensor, y a sus modismos dirigidos a reflejar la proximidad de la experiencia vivida y el tránsito de esta en la inmediatez y necesidad estratégicas de su escritura. Este peso de las interferencias, ocasionadas en su relevancia por la proximidad y la elevada transparencia de los dos idiomas, muestra una práctica de escritura que se dedica a eventos esencialmente puntuales y que no prevé destinatarios excepto en el ámbito de la documentación personal y posiblemente familiar<sup>2</sup>.

c. La descripción del material interlingüístico investigado y las correlaciones comparativas presentadas —desde la recopilación originaria de un repertorio integral, dividido por campos semánticos, del *corpus* de fenómenos, con sus dinamismos y estímulos adentro del texto— permiten lograr una visión general y epilodal de la

---

<sup>1</sup> “Los idiomas participantes se etiquetan de la siguiente manera. El idioma ‘base’ se llama *Matrix Language* (ML) y el idioma (o idiomas) ‘contribuyente’ se llama *Embedded Language* (EL) [...] Los términos lengua matriz y lengua injertada se utilizan con respecto al [CodeSwitching], mientras que [...] Jacobson (1977) parece ser el primero en haber utilizado estos términos en referencia al [cambio de códigos], aunque en un sentido diferente” (Myers-Scotton, 1993: 20, t.d.r.)

<sup>2</sup> Para un marco teórico del uso del lenguaje en contexto véase Domaneschi (2014).

influencia translingüística documentada. La cantidad de interpolaciones localizadas en el texto (donde a menudo aparecen también extensos comentarios y narraciones íntegramente en castellano de interés textual propio) abre además a la creación de un glosario crítico de todo el *corpus* de ocurrencias, del que en apéndice se proporciona un ejemplo, hacia una sistematización completa de la investigación lingüística dirigida sobre el texto del *Diario*<sup>3</sup>. También sería interesante la perspectiva adicional de desarrollar un aparato para indexar los fenómenos de interferencia recogidos en el repertorio de campos semánticos, con el que ulteriormente investigar las implicaciones del cambio de idioma en los niveles de la textualidad<sup>4</sup>, así como las conexiones históricas, sociolingüísticas y culturales en el uso de los dos códigos atestiguado en el *Diario*. En la perspectiva actual y en otros potenciales recorridos de estudio acerca del *Diario*, por consiguiente, el resultado del presente trabajo toma en cuenta también las diferentes posibilidades ofrecidas por un *corpus* interlingüístico original, de considerable extensión y estratificación, presentado en este artículo de forma necesariamente compendiosa sino ineludiblemente pluridimensional.

## 2. Noticias sobre el extensor del *Diario de un estudiante*<sup>5</sup> y la Universidad de Salamanca

Girolamo Da Sommaia, *patritius florentinus* (1573-1635), heredero de un antiguo y establecido linaje por parte de padre, desciende por parte de madre de la importante familia Guicciardini. Del político e historiador florentino, Francesco —su bisabuelo, que murió en 1540— la familia Da Sommaia había heredado la mayoría

<sup>3</sup> *Il Diario di uno studente di Salamanca: l'ibridazione linguistica toscano-castigliana nella cronaca di Girolamo Da Sommaia (XVII)*, Tesis Magistral en Lingüística, no publ., 2010, Università La Sapienza di Roma, Facoltà di Lettere e Filosofia.

<sup>4</sup> Además de las relaciones internas del texto, existen relaciones de referencia y transferencia entre el texto y el contexto discursivo en el que se sitúa, relaciones de un nivel superior al frástico, tanto internas como externas, entre elementos del texto y elementos del contexto o relaciones que vinculan el texto a las condiciones en las que se ha actualizado: estas relaciones condicionan tanto la morfosintaxis como las elecciones léxicas (Adorno 2011).

<sup>5</sup> La crónica, cuyo manuscrito ológrafo se conserva en la Biblioteca Central Nacional de Florencia (BNCF), del que solo quedan las porciones relacionadas con los últimos cuatro años de su estancia, vio su primera edición crítica en el estudio de George Haley publicado en 1977 por la Universidad de Salamanca, reeditado en 2012 por la Universidad de Málaga. De la fundamental introducción a la edición crítica de Haley se toman las noticias sobre la vida del autor. Da Sommaia titula en el encabezado en fol. 1r VIII 29, el 2 de mayo 1603 “*incipit Libellus Rationarum Hieronymi a Summaia Patritij Florentini Salamanticae degentis*” y en fol. 1 VIII 30 “*in hoc libro ad formam Ephemerides seu Diarij omnia acta diurna Hieronymi Summarij Patritij Florentini scribenda sunt*” (Haley *apud* Da Sommaia 1977: 97).

*Diario de un estudiante de Salamanca*: la crónica inédita de Girolamo Da Sommaia (1603-1607), edición e introducción por George Haley. Contaminación e hibridación lingüística: el idiolecto toscano-castellano de un *patritius florentinus*

de los manuscritos: estos incluyen su diario del viaje a España y las crónicas que escribió como embajador de la República Florentina en la corte de Ferdinando el Católico (1511-1513)<sup>6</sup>. Este vínculo hispánico en la familia Da Sommaia se remoja a través del papel de un segundo Francesco Guicciardini, tío de Girolamo, también embajador de Florencia en la corte española (1593-1603) (*cf.* De Campus 2007).

Para completar sus cursos universitarios en *Leyes y Cánones* (derecho civil y derecho canónico), en torno a 1598, Girolamo se traslada a España con destino Salamanca<sup>7</sup>, sede de una de las más antiguas e importantes universidades en Europa<sup>8</sup>. Al regresar a Florencia, después de una breve pero formativa estancia en la corte vaticana, desde 1614 hasta la muerte en 1635, Da Sommaia obtiene de los Duques de Médicis<sup>9</sup> el oficio de Rector (*Proveditore*) del Estudio de Pisa<sup>10</sup>.

Las premisas familiares e intelectuales que suscitan en el patricio florentino la elección de una estancia española, así como el éxito académico y político que surge de su experiencia de formación en el cosmopolita estudio salmantino, atestiguan la fundamental influencia histórica y cultural de la Universidad, tan vigorosamente unida a la ciudad. Sin duda el siglo XVI ha sido la época de mayor esplendor, tanto en el crecimiento demográfico de la ciudad del Tormes como en el acrecentamiento de autoridad de su Universidad gracias al prestigio de sus profesores. Se estima que al

---

<sup>6</sup> Uno de los conceptos más destacados del pensamiento guicciardiniano, que se rastrea en la elástica actitud mental y en la vida personal de su sucesor, es lo del *'particulare'* a lo que deben atenerse los sabios, es decir, el propio interés entendido en su sentido más noble como la plena realización de la propia inteligencia y la capacidad de actuar en favor de sí mismo y del Estado. *"Io non so a chi dispiaccia più che a me la ambizione, la avarizia e le mollizie de' preti; sí perché ognuno di questi vizzi in sé è odioso, sí perché ciascuno e tutti insieme si convengono poco a chi fa professione di vita dipendente da Dio; e ancora perché sono vizzi sí contrari che non possono stare insieme se non in uno subietto molto strano. Nonostante el grado che ho avuto con più pontefici, m'ha necessitato a amare per el particolare mio la grandezza loro; e se non fussi questo rispetto, arei amato Martino Luther quanto me medesimo, non per liberarmi dalle leggi indotte dalla religione cristiana nel modo che è interpretata e intesa communemente, ma per vedere ridurre questa caterva di scelerati a' termini debiti, cioè a restare o sanza vizzi o sanza autorità"* (Rizzoli 1977: 28).

<sup>7</sup> "Parece que ingresó en la Universidad durante el curso 1598-1599" (Haley *apud* Da Sommaia 1977: 15).

<sup>8</sup> A pesar de la existencia de una ley que prohibía estudiar en un país extranjero, el florentino aún logró obtener la aprobación del Gran Duque de Toscana, ciertamente facilitada por el prestigio político del que gozaba su familia (su padre y su abuelo eran senadores y su tío materno residía en España, ya en 1593, como embajador).

<sup>9</sup> Ferdinando I de Médici (1587-1608); Cosimo II de Médici (1609-1621); y finalmente Ferdinando II (1621-1670).

<sup>10</sup> En este papel se hace partidario franco de Galileo, primer matemático en la Universidad toscana, abogando una defensa diplomática de la actividad de investigación del controvertido académico pisano frente a la Inquisición romana.

final del siglo Salamanca ya había alcanzado los 24.000 habitantes y que, en la década de 1580, 6.500 estudiantes de diversas nacionalidades cada año se matriculaban en su Universidad (*cf.* Braun 2014).

### 3. Historia del manuscrito y características del *Diario*

Desde su llegada a España, el florentino emprende la redacción de un “*Libellus Rationarum*” y “*libro de acta diurna*”<sup>11</sup>. Iniciado alrededor de 1598-99 como libro de relatos, cuentas, gastos y otros acontecimientos cotidianos —encajándose en el rastro de la tradición medieval y renacentista de las *ricordanze*, las crónicas mercantiles y los informes de viaje<sup>12</sup>—, del manuscrito solo queda la parte relativa a los últimos cuatro años de estancia hispánica del autor: con el relato de su regreso y de la llegada a Florencia, la crónica se interrumpe a mitad de 1607<sup>13</sup>. Señala de una participación emocional hacia la totalidad de su experiencia, de una multiplicidad de motivaciones personales y de una contribución activa del estudiante en la vida pública<sup>14</sup>, el texto asume gradualmente el curso de una más íntima y detallada crónica autobiográfica, antecesora de la intensa difusión europea del género memorialístico privado durante todo el siglo XVII<sup>15</sup>.

Documento histórico-social y cultural valioso, el *Diario* incluye informes sobre la vida y las crónicas universitarias, las frecuentaciones extraacadémicas del autor

---

<sup>11</sup> “Desglosado de un diario más extenso, también incompleto, este largo fragmento forma una unidad textual, cronológica y vital a la que me ha parecido conveniente poner un título descriptivo [...] porque las dedicatorias de los dos códices [...] defieren entre sí” (Haley *apud* Da Sommaia, 89).

<sup>12</sup> “Tanto el término ‘*Liber Rationarum*’ como las numerosas cuentas sembradas a lo largo de ambos códices apuntan a un prototipo tradicional que Da Sommaia conocía harto bien y seguía en su diario: los libros de caja de los mercaderes y propietarios florentinos, y en particular los ‘*libri segreti*’ donde se apuntaban las cuentas reservadas y noticias familiares de tipo confidencial [...] Pero el impulso que le hizo convertir su ‘*Liber Rationarum*’ en algo más parecido a un ‘*liber ad formam Ephemerides seu Diarj*’ brotaba de una necesidad más íntima y compleja, la de hacer memoria [...] con aún mayor rapidez que los reales: ‘*omnia aliena sunt, tempus tantum nostrum est*’” (Haley *apud* Da Sommaia, 37-38).

<sup>13</sup> Primera fecha del *Diario* (f. 99): 17 de mayo 1603. En la crónica hay referencias internas a fechas anteriores. Haley reconstruyó los años de Da Sommaia entre 1608 y 1611, para los cuales el diario no está disponible, gracias al fondo de las cartas del autor, Biblioteca Nazionale Centrale, Firenze (BNCF), Fondo Magliabechiano, Clase (Cl.) VIII, 27.

<sup>14</sup> Da Sommaia posee “la constancia del hombre que no deja pasar ‘*Nulla dies sin linea*’” (Haley *apud* Da Sommaia, 39).

<sup>15</sup> “Debido a la doble perspectiva, este documento es a la vez recuerdo íntimo y testimonio de una época” (Haley *apud* Da Sommaia, 7).

*Diario de un estudiante de Salamanca*: la crónica inédita de Girolamo Da Sommaia (1603-1607), edición e introducción por George Haley. Contaminación e hibridación lingüística: el idiolecto toscano-castellano de un *patritius florentinus*

y la red de sus correspondencias. En el texto, Da Sommaia proporciona también informaciones precizadas acerca de la producción y la circulación libraria literaria y cultural de la época, y sobre las obras de teatro y sus representaciones locales (cfr. Martínez Águila 2005). El autor ofrece también noticias de diverso tipo que pertenecen a la comunidad e informaciones sobre el folclore y las costumbres locales de considerable interés para la historia social. A la vez autorretrato de un intelectual del siglo XVII y archivo de materiales, en su crónica se desarrollan también encuadres de los lugares que visita y posteriormente no falta de describir, brindando así noticias y referencias geográficas y toponomásticas de interés<sup>16</sup>.

Transcrito por vez primera en 1977, el manuscrito ológrafo del *Diario* se incluye en el códice Magliabechiano<sup>17</sup> conservado en el fondo de la Biblioteca Central Nacional de Florencia y consta de dos códices, el MS clase VIII 29 (1603-1605), íntegro, y el MS clase VIII 30 (1605-1607), interrumpido al folio 323. El MS Magliabechiano VIII 29-30 se acompaña de otros códices de papel acopiados en España y traídos por Da Sommaia de vuelta a su tierra natal, en particular el códice clase VII 26 (título descriptivo: *Miscelánea española*; que contiene la copia fechada más antigua del *Sueño del Juicio Final* de Quevedo), el códice clase VII 353 (título descriptivo: *Var. Poemas españoles copiados por Monseñor Girolamo da Sommaia*)<sup>18</sup> y el códice VII 354 (título descriptivo: *Poemas españoles copiados por Arnaldo Cameriere di Monsign. Girol. De Sommaia*)<sup>19</sup>.

#### 4. La lengua escrita del estudiante florentino: convenciones gráficas de la edición crítica del manuscrito

Da Sommaia escribe en toscano, pero recurre constantemente a interpolaciones en castellano, tanto en la crónica como en las partes contables del *Diario*, dando así vida a una amalgama lingüística que, en algunos casos, hace uso también del latín y

---

<sup>16</sup> Lugares de sus viajes internos son, por ejemplo, Valladolid y Medina de Rioseco (1603), Alba de Tormes (1604) y Corrales (1606), y el itinerario del regreso (1607). Véase Martín Clavijo (2008: 40-41).

<sup>17</sup> Antonio Magliabechi (1633-1714) es un erudito florentino al que se debe el primer núcleo de la BNCF.

<sup>18</sup> En el reverso de la segunda hoja de guardia inicial, se lee en el centro, a lápiz, “VII/ VAR. /GONGOR. /ETC.” El número romano ‘VII’ se refiere al número asignado al volumen de los manuscritos de la colección Magliabechiana, ‘VAR.’ es una referencia a la calidad miscelánea de la colección y finalmente ‘GONGOR.’ es la referencia a la presencia de textos de autoría gongorina particularmente relevantes. En la parte superior de la costilla está la anotación longitudinal descolorida “Poemas y más”, mientras que en la tercera página se lee el título descriptivo.

<sup>19</sup> Sobre los códices autógrafos y la concomitante circulación de copias manuscritas y libros impresos en la época, véanse De Santis (2006) y Volpini (2019: 161-178).

de otras lenguas. Los criterios ecdóticos adoptados por Haley en la transcripción de la edición crítica de 1977 están informados al respecto del texto: ya que en la masiva contaminación bilingüe toscano-castellana “la más ligera variación ortográfica puede señalar la transición de un idioma a otro, [se] ha seguido rigurosamente su ortografía cambiante, hasta en el empleo de mayúsculas (menos en las preposiciones)” (Haley *apud* Da Sommaia, 1977: 95)<sup>20</sup>.

Para facilitar la lectura, los principales criterios gráficos adoptados por el filólogo en tratar las difusas alteraciones textuales presentes en el *Diario* han sido: el desarrollo de las abreviaturas escriturales en palabras castellanas italianizadas (por ejemplo, «b.<sup>to</sup>» = barato) o en títulos y nombres propios (por ejemplo, «M.<sup>o</sup> <sup>sla</sup>» = Maestro Escuela; «R. <sup>ez</sup>» = Ramírez)<sup>21</sup>. En los casos en que forma y circunstancia de las abreviaturas a desarrollar resulten ambiguas, Haley prefirió el italiano al castellano, siendo el idioma básico del diario: por ejemplo, la abreviatura «S.<sup>o</sup> D.» y variantes, excepto en las partes escritas íntegramente en castellano, se interpreta con la fórmula italiana “Signor Don”<sup>22</sup>.

También se han descifrado por Haley las porciones de texto escritas en la transliteración italiana y, más a menudo, castellana del alfabeto griego transcribiéndolo en la edición crítica en letra cursiva. Se han respetado incluso las variables de puntuación y acentuación en uso en el código con algunas excepciones de legibilidad: regularización del uso del punto final, interpolación de la coma y de los dos puntos para la inteligibilidad de la oración y para las citas o las listas de referentes específicos, regularización del acento grave para el verbo italiano ‘è’ que se encuentra en la amalgama lingüística de Da Sommaia.

La transcripción ha conservado el signo diacrítico en palabras castellanas como ‘señora’ pero sustituido por el enlace <gn> o por la nasal geminada en palabras italianas que ocurren en el código con el signo diacrítico<sup>23</sup>. Los *lapsus linguae* se han transcrito como tales en la restitución, enmendándolos en caso de corrección o rectificación por el mismo autor. Los paréntesis sin elipsis, introducidos por Haley en la edición crítica, indican espacios en blanco en el manuscrito, omisiones y fechas enmendadas o interpoladas.

<sup>20</sup> Aclaración que tiene como criterio la inteligibilidad del texto.

<sup>21</sup> “he descifrado sin poner comentario, casi todas las abreviaturas, incluso las más comunes, en italiano, castellano o latín según lo indican la forma y ortografía de las abreviaturas mismas y el contexto [...] el texto ofrece modelos concretos para la ortografía de las abreviaturas descifradas” (Haley *apud* Da Sommaia, 95).

<sup>22</sup> “según la usaba el padre Castelli en su correspondencia con Galileo” (Haley *apud* Da Sommaia, 57).

<sup>23</sup> “como «*amazzo una doña*» que se copia «*ammazzo una donna*»” (Haley *apud* Da Sommaia, 96).

## 5. Contexto y cotexto: hibridación intraoracional en la escritura del diario del estudiante salmantino

Las interpolaciones heteroglotas intraoracionales atribuibles al castellano, que ocurren de forma cuantitativa y cualitativa relevante en la composición del texto, —y cuyo análisis lingüístico, a nivel de contexto y cotexto, se presenta aquí como síntesis de un trabajo precedente y hacia una perspectiva futura de investigación, en particular hacia un glosario completo de las ocurrencias—, informan y distinguen la lengua personal del cronista: el toscano del siglo XVII<sup>24</sup>.

Ya entre los siglos XV y XVII el “papel preponderante de la lengua española como lengua de comunicación de la primera potencia mundial, cuyo conocimiento era necesario para todos y no sólo para los italianos” (Canonica 2001: 87; t.d.r.)<sup>25</sup> se cuenta entre las causas de los fenómenos del multilingüismo histórico-diplomático, político y literario en el área de influencia: desde la diglosia institucional en el Reinado de Nápoles y Sicilia hasta las producciones escritas de origen regional atribuibles al fenómeno del translingüismo ítalo-castellano, presente también en el campo literario<sup>26</sup>.

---

<sup>24</sup> En la investigación que aquí se resume, la identificación de los contextos comunicativos y de los campos semánticos en los que se produce el *transfer* italiano-castellano había llevado a la compilación de un *corpus* de interferencias, en sus formas seguras o hipotéticas, dividido por áreas semánticas, mientras que enunciados, proposiciones, lexemas individuales, insertados en el contexto lingüístico italiano, así como las palabras adaptadas de claro origen castellano, se habían puesto en repertorios distintos, es decir, no de contexto. La metodología adoptada en el trabajo originario consistió en el examen y fichaje según contextos y usos de todo el *corpus* de contaminaciones toscano-castellanas. En el trabajo original se habían incluido los repertorios toscano-castellanos resultantes del análisis lingüístico de los dos códigos editados: en las fijas del repertorio divididas por áreas semánticas, contextualizadas en la parte del texto en la que se encuentran, se habían relatado todas las ocurrencias de la interlengua de Da Sommaia presentes en el *Diario*, siempre destacada en cursiva. Para los elementos castellanos enumerados, se produjeron los significados castellanos y, en casos de derivación del árabe, la etimología de los términos, ambos ejemplificados de acuerdo con el *DRAE*, *Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española*.

<sup>25</sup> Los intercambios entre Italia y España ya habían creado un entorno cultural en gran medida común. Desde la paz de Cateau-Cambrésis, el condicionamiento del español sobre las lenguas regionales y dialectales de los territorios de la península sujetos a dominación directa obviamente se acentúa. Véase Beccaria (1968).

<sup>26</sup> El bilingüismo literario (o multilingüismo) es “aquel fenómeno que recorre en la mayoría de los relatos literarios y que se caracteriza por el uso, en un texto, o en la obra global de un autor, de dos o más lenguas [...] cuyos ejemplos más remotos se remontan [...] al bilingüismo poético latín-vulgar de la Baja Edad Media” (Canonica 2001: 86; t.d.r.). Véase Croce (1968).

Al mismo tiempo, el uso de un código expresivo hibridado en el *Diario del estudiante* se debe ciertamente a la situación comunicativa extratextual del autor y a su propia condición lingüística y cultural<sup>27</sup>. En su estancia en Salamanca, Da Sommaia se expresa y piensa simultáneamente en tres idiomas diferentes, de donde extrae los materiales lingüísticos que luego traspone en el contenido del diario: su lengua materna con variantes toscanas locales, el castellano de sus relaciones sociales y personales, el latín del ámbito académico salmantino, también lingüísticamente cosmopolita<sup>28</sup>. Además, la inmediatez y la síntesis que el medio y el modo diarístico solicitan al autor, y el propio personalismo de escritura, promueven una evidente reducción del control de la producción.

Un marco de los fenómenos de *transfer* y conmutación de código que se encuentran en el texto se sitúa tanto a nivel de la información sintáctica, que se combina con elementos léxicos heteroglotas, como en un *usus scribendi* aún no regularizado en ambas lenguas, lo que origina una gama de elementos idiolectales, de oscilaciones ortográficas y dislocaciones distintivas de palabras, dando lugar también a casos anfibios<sup>29</sup>. La frecuencia de la transición de un idioma a otro en los niveles grafo-fonéticos y morfosintácticos, en el léxico y en la dislocación de palabras<sup>30</sup> — proceso aventajado por la afinidad interlingüística entre los dos idiomas y por una disminución funcional de la distancia advertida entre los sistemas— lleva también a Da Sommaia a expresar, en el sistema de realizaciones intratextuales, conceptos y *denotatum* en el idioma de su comunicación interpersonal, si bien claramente posee los términos correspondientes en italiano.

Este uso extensivo del castellano se atestigua en masivas inserciones léxico-semánticas y en fenómenos de interferencia morfosintáctica intraoracionales:

---

<sup>27</sup> “El fenómeno [...] del cambio de código es una consecuencia del contacto entre dos idiomas” (Py 1984: 121; t.d.r.).

<sup>28</sup> En algunas ocasiones también utiliza otros modismos, por ejemplo, el francés, aunque como hecho esporádico. Frecuentes son las transliteraciones en griego restauradas al castellano por la edición crítica.

<sup>29</sup> Para los cuales, es decir, la densa red de similitudes formales entre las estructuras morfosintácticas y fonológicas y las afinidades léxicas existentes entre el italiano y el español, como lenguas relacionadas, además de la superposición de los dos sistemas lingüísticos desde el punto de vista del orden lineal, es decir, en la disposición en la cadena hablada, y desde el punto de vista de la articulación, es decir, de la conexión de las ocurrencias lingüísticas a través del sistema de dependencias gramaticales, no permiten una clasificación indudable.

<sup>30</sup> Por ejemplo, el fenómeno ibero-romance de prótesis vocálica frente a las conexiones ‘s + consonante’, el uso de preposiciones y adverbios, el uso del pasado remoto y el *pretérito indefinido* castellano, de *haber de* + infinitivo; los fenómenos de topicalización o enfoques. Véase Ciconte (2018).

*Diario de un estudiante de Salamanca*: la crónica inédita de Girolamo Da Sommaia (1603-1607), edición e introducción por George Haley. Contaminación e hibridación lingüística: el idiolecto toscano-castellano de un *patritius florentinus*

automatismos de palabras, locuciones, frases y estructuras oracionales de considerable extensión se registran sobre todo en los informes económicos, académicos o de crónica diaria. El empleo de preposiciones, artículos definidos, conjunciones, adjetivos, adverbios, antropónimos y topónimos se inserta de forma heterogénea en el flujo de la notación condensada y casi contextual de circunstancias puntuales o recurrentes, mientras que “la más ligera variación ortográfica puede señalar la transición de un idioma a otro”<sup>31</sup>. Como modelo de la presencia idiosincrásica de ocurrencias del tipo descrito —siempre en cursiva en este artículo— pueden considerarse los siguientes lugares donde la información sintáctica se combina con elementos léxicos:

feci conto con *Irazaual*, e trovai haveva speso [...] Reali Cento y *noventa y tres*, y assi le venia a dever Reali Cento quaranta tre difalcati [...] In tutto *tiene* ricevuto (códice 29, f. 3v);

Comman hebbe risposta del *Perez*, che il Mannucci *pagaria* per denari che *librai en el*. (códice 29, f. 8r); A *Polayno* per [...] il *porto* del *trigo* [...] A *Rebolla* per *su racion*. (códice 29, f. 24r);<sup>32</sup>

A *Arralde* un Reale perché non *tenia trueco*. (códice 29, f. 27r);

Maricca mi *mojo* per *visperas* del mio santo. (códice 29, f. 37r);

Reali 6 che gli detti a *Antechera* por el *aposento*. (códice 29, f. 63v).<sup>33</sup>

Las influencias interlingüísticas y los fenómenos de *transfer* entre sistemas<sup>34</sup> que ocasionan las múltiples contaminaciones castellanas en el léxico y en la morfosintaxis

---

<sup>31</sup> “producto de la interacción con hablantes de la lengua, nativos y no nativos [...] una parte del entorno lingüístico del [aprendiente] consiste [...] en el discurso escrito que tiene la función de ayudarle a desarrollar su representación interna [...] de la naturaleza y el uso de los datos lingüísticos [...] a través de los dos procesos básicos de acomodación, que consiste en adaptar la gramática de su IL [interlengua] a los acontecimientos percibidos, y de la asimilación, que consiste en adaptar los hechos recién percibidos al estado de la gramática del IL.” (Pit Corder 1984: 58-59; t.d.r.).

<sup>32</sup> *Librar* esp. *libranza*: ‘carta de cambio, orden de pago’; esp. *porte*: ‘transporte’; sp. *ración*: ‘parte, porción’.

<sup>33</sup> *Irazaual*; *Rebolla*; *Arralde* son nombres propios. Esp. *trueque* > *trueco* (it. *baratto*); esp. *mojar* > pret. *mojó*; esp. *vispera*; esp. *aposento*: ‘antepalco a teatro’.

<sup>34</sup> Se considera “la *transferencia* lingüística como un término genérico para toda una clase de comportamientos, procesos y condicionamientos, cada uno de los cuales tiene que ver con la influencia translingüística, es decir, con la influencia y el uso del conocimiento previo del idioma, generalmente pero no exclusivamente de la lengua materna. Este conocimiento contribuye a la construcción de la interlingua” (Selinker 1992: 208; t.d.r.).

de ámbito lingüístico toscano se notan en otros ejemplos, también en las formas verbales:

Disse *Irazual* del *partirme io* de Salamanca et del pianto di *Maricca*. (códice 29, f. 40v);

Il *Licenciado Pizarro fue a mi casa*. (códice 29, f. 40v);

Parti per *Alua* con il Signor *Don Antonio de Figueroa*, il quale *llevo por criado Alonso Orden, el moço Antonio Sanchez* [...] cadde la mula in un *arroyo* [...] *Los dos moços si portaron* benissimo [...] *posammo* rimpetto a *las descalças*. (códice 29, f. 55r);

gli scrissi un *billete*, et mi rispose con *poquita* cortesia. (códice 29, f. 149r);

*Llevò* la *Catedra Sagredo* con 33 voti di eccesso, *tuvo Strella* 73 Voti, *Sagredo* 107. Caño *desistio*. (códice 29, f. 150v)<sup>35</sup>;

Don Sebastiano mi visitò, et mi rese *los papelitos tenia mios*, et disse del Montante. (códice 30, f. 198r).

En el primer ejemplo aparece una construcción intraoracional contaminada, derivada del castellano con el uso pronominal del verbo esp. *partir*, en lugar de esp. *irse*, ahora en uso, con deíctico pospuesto. La duplicación del pronombre personal con el uso de la forma sujeto ‘yo’, a continuación del verbo de movimiento pronominalizado, disfruta distintivamente, en el contexto intraoracional, la redundancia pronominal castellana, y hace que la oración en el idioma básico del *Diario* sea menos ambigua y mantenga su cohesión<sup>36</sup>. Como muestra del uso en italiano de esta forma pronominal del verbo, que ocurre evidentemente en ausencia de redundancia anafórica, se encuentra, por ejemplo, en la vulgarización por el tardo humanista Agnolo Firenzuola del *Asno de oro* de Apuleyo (1492-1543), en el libro uno: “[...] *mi parve meglio, anzi che si facesse giorno, partirmi quindi ascosamente* [...]” (1863). El último de los ejemplos citados antes presenta en el sintagma una omisión del pronombre relativo ‘*que*’, probablemente atribuible a la influencia de los antecedentes orales del evento contado y de los actos de habla subyacentes.

En los distintos ejemplos citados, las interpolaciones intraoracionales de unidades léxicas, frases y enunciados castellanos en la matriz italiana, ponen aún

<sup>35</sup> esp. *tener*> *tuvo*; it. ‘ebbe’.

<sup>36</sup> “El español destaca, entre otras lenguas romances, por ser la que más suele utilizar el pronombre en su redundancia anafórica” (Braga 1992: 33; t.d.r.). Se conserva en el español, único entre las lenguas romances, el uso de un pronombre de objeto indirecto “redundante”, incluso en presencia de una frase nominal de objeto indirecto.

más de manifiesto el grado de contaminación presente en la escritura del *Diario*. La proximidad interlingüística que permite activar rápidamente los procesos de alto nivel, a saber, orientados a los conceptos, destaca la disminución de control descrita en la realización de las transferencias lingüísticas y, como hemos visto, de la distancia percibida entre los dos sistemas, teniendo en cuenta también la autorreferencialidad del texto<sup>37</sup>.

En los numerosos ejemplos de *denotatum*—tales que los alimentos (esp. *calabazate*: ‘calabaza dulce’ o *diacitrón*: ‘cedro confitado’) u oficios y papeles político-legales y académicos (esp. *alguacil*: ‘funcionario judicial de nombramiento local’; esp. *Racionero*: ‘beneficiario de una prebenda en un colegio’; esp. *Maestrescuela*: ‘carga académica por la atribución de títulos en algunas universidades’)— el autor del *Diario* no puede evitar recurrir al lexema castellano: siendo, sobre todo, referentes y prácticas rutinarias propias del contexto de su vida salmantina, básicamente le falta al autor un término correspondiente disponible en su propia lengua. La misma razón extralingüística puede haberlo llevado al uso casi indiscriminado del pretérito indefinido. Aunque en el siglo XVII el uso del pasado remoto era mucho más extenso que en italiano contemporáneo, los verbos utilizados por Da Sommaia (considerando este aspecto cuantitativo y la proximidad de las formas que en algunos casos no facilitan la clasificación lingüística) se recogen en el texto en la lección castellana y no en la italiana<sup>38</sup>. Además de los encontrados anteriormente, siguen algunos ejemplos de pretéritos indefinidos más recurrentes, también casos contaminados: *almorço* (esp. *almorçô*); *buscorno* (dicción en it. regional; esp. *buscaron*); *represento* (esp. *representô*); *repetio* (esp. *repetiô*); *dio* (esp. *dio*); *fue* (esp. *fue*); *gastô* (esp. *gastô*); *graduò* (esp. *graduô*); *hizo* (esp. *hizo*); *poso* (esp. *posô*); *vino* (esp. *vino*)<sup>39</sup>.

<sup>37</sup> “Por un lado, el efectivo paralelismo entre los dos sistemas lingüísticos patentiza una transferencia positiva; por el otro, la vertiente negativa, además de ser indicio de interferencia, incluye otros fenómenos como la tendencia, recurrente entre italiano y español, a evitar estructuras complejas o abusar de la más sencillas, puesto que a menudo las dos lenguas no divergen en la estructura sino en la frecuencia de uso de la misma, a nivel cursivo o pragmático. Así que la efectividad de la influencia interlingüística tiene que ver con el grado de similitud existente entre ambas lenguas: [...] directamente proporcionales al aumento de las diferencias son las probabilidades de transferencia cero, a saber, la interferencia, imputable a múltiples factores tanto estructurales como extralingüísticos” (Domínguez Vásquez 2001: 16).

<sup>38</sup> “[A]un teniendo en cuenta [...] el uso del pasado remoto [...] es evidente que estos verbos escritos en el pretérito indefinido son españoles y no italianos” (Aramburu 2005: 22). En 3a p. s. hay formas sin acento; donde aparece, este debe regularizarse como agudo en la norma actual.

<sup>39</sup> La morfología verbal española continúa utilizando algunas formas sintéticas latinas, reemplazadas por otras analíticas en francés y progresivamente en italiano. Los acentos

Entre las hibridaciones ítalo-castellanas, no faltan en el texto elementos que pueden definirse anfibios: la densidad de semejanzas formales entre la estructura morfosintáctica y fonológica, la afinidad léxica ya existente entre el italiano y el español como idiomas relacionados —además de la superposición de los dos sistemas lingüísticos desde el punto de vista del orden de los constituyentes (es decir, la disposición de elementos en la sucesión verbal) y desde el punto de vista de la organización sintáctica (es decir, la correlación de las ocurrencias lingüísticas a través del sistema de dependencias gramaticales)— no permiten una clasificación cierta<sup>40</sup>. Por ejemplo, en:

Il Generale di San Domenico *se sta* in Ispagna [...] il Confessore del Re *sendo* Domicico<sup>41</sup> (sic) [il] Re ha da eleggere uno, et presentarlo all'Università. (código 30, f. 253v).

En este caso, la línea de la posible variante injertada en el idioma matriz puede haber pasado, como forma directa en el contexto lingüístico base del italiano, desde el gerundio '*essendo*', por medio de una aféresis, o desde la convergencia bidireccional con el castellano '*siendo*' documentado también en la forma no diptongada '*sendo*', ortográficamente más colindante, por un fenómeno de retroformación<sup>42</sup>. Así como el caso de la voz '*levó*', en el siguiente ejemplo, que representa *llevó* (esp. *llevar*), es un *transfer* léxico evidente del término español en el contexto básico del italiano:

---

(agudos) que se manifiestan en el verbo comienzan a usarse en el siglo XV y más masivamente en el siglo XVI. Su uso comienza a normalizarse en el siglo XVIII con la llegada de la Real Academia Española. El acento italiano de vocales tónicas en final de palabra en formas verbales sintéticas siempre es de forma gráfica grave (por ej. *portò, levò, dà*, pero *poté, batté, ripeté* donde se truncan las formas extensas).

<sup>40</sup> En relación con la reorganización del material lingüístico de una interlengua (IL) que se identifica con una lengua meta particular (LO), Selinker habla de una “‘*realizational unit*’, i.e. a syntactic string tied to a specific semantic notion [...] This semantic effect on surface syntactic order in an interlingual study, if further replicated in other interlingual situations, would provide very powerful evidence for the transfer of the whole realizational unit as well as for its candidacy as the unit of realizational structure in interlingual identification” (1972: 226-27).

<sup>41</sup> *Lapsus linguae*.

<sup>42</sup> “Las retroformaciones son a menudo el resultado de un reanálisis que da a la palabra una estructura en consonancia con el sistema morfológico vigente, pero en contraste con el original, y por lo tanto etimológicamente incorrecta [...] Mirando el conjunto de las retroformaciones, se observa que la mayoría dan lugar a verbos” (Grossman y Reiner 2004: 495-97).

*Diario de un estudiante de Salamanca*: la crónica inédita de Girolamo Da Sommaia (1603-1607), edición e introducción por George Haley. Contaminación e hibridación lingüística: el idiolecto toscano-castellano de un *patritius florentinus*  
ricuperò il Libro da *Cespedes* di scritte, et se lo *levo* per copiare alcune.  
(códice 29, f. 33r)<sup>43</sup>.

Desde el punto de vista ortográfico, el *usus scribendi* del autor presenta oscilaciones de notación gráfica, lecciones alternativas y variantes formales, a veces atribuibles a cultismos o latinismos, que no facilitan la clasificación en el marco de una normalización ortográfica pendiente en los dos sistemas entre los siglos XVI y XVII.

Una muestra del problema en italiano aparece en el uso de la *h*-etimológica y paretimológica; en la dudosa aparición del artículo definido ‘*el*’ en lugar del italiano ‘*il*’, o del uso delante de la vocal; o incluso en el uso de preposiciones articuladas como palabra única, establecidas en italiano solo a finales del siglo XVI, cuando ‘*della*’ comienza a reemplazar a ‘*de la*’<sup>44</sup>:

trovai che da 3 Aprile a hoggi haveva speso Reali [...] che gli havevo dati  
[...] Al *Dottorçillo*.  
(códice 29, f. 3r);  
a baratto, limosina, *el* accomodare il *manteo* abbruciato. (códice 29, f.16v).

En los ejemplos proporcionados aquí en el campo de la morfosintaxis del castellano, esp. *haber de* + infinitivo, utilizado en forma de pretérito indefinido con omisión de la preposición, es claramente conforme al uso castellano en la frase con significado de ‘*tener que*’, tener “conveniencia o necesidad de realizar lo expresado por dicho infinitivo”<sup>45</sup>.

*buena Comedia* di un Conte *Henrique que hubo matar su muger* Isabella, et scappò in una barca. (códice 29, f. 69r);  
Reali [...] 19 *han de ir* in mio credito. (códice 30, f. 74r);

En el modelo siguiente, el uso del gerundio perifrástico (esp. *estar* + gerundio) se adapta a una neoformación italiana en lugar de un pasado remoto más probable:

*Fui accompagnando las Rajonas della Vega* sino a su casa (códice 29, f. 75r).

---

<sup>43</sup> *cfr.* el esp. llevar (levo) se convierte evidentemente en el sentido del it. *portare* (*portò*) y no en el it. *levare* (*levò*): por eso se habla aquí de un *transfer* léxico explícito sino gráficamente alterado.

<sup>44</sup> Véase Maraschio (1993).

<sup>45</sup> *DRAE: DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, REAL ACADEMIA ESPAÑOLA*, Vigésima segunda edición.

Junto con el significado de posesión en el ejemplo inicial, el verbo esp. *tener* se utiliza también como auxiliar con un participio en concordancia —(*Te tengo dicho que no salgas*), en lugar de la forma verbal *haber*, homóloga de la forma analítica italiana (*Ti ho detto di non uscire*)— en los dos últimos ejemplos en evidente situación de interferencia:

*gil Gonzales* rese quello *tenia* (códice 29, f. 98v);  
*A Irazanal* Reali 210 che [...] *teneva* spesi (códice 29, f. 44r);  
*tenevo* letto quasi tutto il primo libro (códice 29, f. 91v).

## 6. Elementos de fonología contrastiva

Desde el punto de vista del análisis contrastivo, las características típicas de la fonología diacrónica castellana, útiles para la localización e interpretación del *code-mixing* en el *Diario*, son:

- la lenición (en la transición del latín al español; diferentemente del italiano, las consonantes intervocálicas sordas (/p t k/) se cambian en el medio de la palabra en sus contrapartes sonoras lat. *VITA* > esp. *vida*, lat. *CAPUT* > esp. *cabó*, lat. *CAECUS* > esp. *ciego*) y la palatalización de las nasales (lat. *ANNUM* > esp.- *año*, lat. *DOMINA* > esp. *dueña*);

- la transformación en diptongos de vocales latinas breves /ĕ/ y /ŏ/ (lat. *TERRA* > esp. *tierra*; lat. *NOVUS* > esp. *nuevo*);

- la “palatalización de <L> latina como elemento de conexiones consonánticas [que] también jugó un papel importante en la evolución del sistema fonológico castellano”, por ejemplo lat. *CLAVEM* > esp. *llave*; lat. *CLAMARE* > esp. *llamar*; lat. *PLĒNUM* > esp. *lleno*; lat. *PLŪVIA* > esp. *lluvia*. “Del mismo resultado también viene el enlace L+ yod [...] desarrollado aún más en una africada ‘dʒ’ que luego perdió el elemento dental, durante el siglo XVI dio ‘jota’, por ejemplo, lat. *ŌCULUM* > esp. ojo, lat. *FŌLIA* > esp. hoja” (Elcock 1975: 410; t.d.r.).

## 7. Usos y variantes: lecciones de la lengua sommaiana

En este apartado se ejemplifican casos distintos adicionales de fenómenos atribuibles a los diferentes niveles del análisis lingüístico: anomalías relacionadas con aspectos fonológicos y con la normalización de las grafías; anomalías en el campo de la morfosintaxis y del orden de los constituyentes —incluso, como hemos visto, la masiva contaminación léxica castellana interferente con la lengua de origen del texto, incorporando estructuras lingüísticas idiolectales, también

*Diario de un estudiante de Salamanca*: la crónica inédita de Girolamo Da Sommaia (1603-1607), edición e introducción por George Haley. Contaminación e hibridación lingüística: el idiolecto toscano-castellano de un *patritius florentinus*

de tipo formulaico<sup>46</sup>, y, en algunos casos, neologismos y constructos idiosincrásicos<sup>47</sup>—.

Las grafías *archiler* e *ischerda* en las citas reproducen la articulación castellana delabializada del grupo *qu-* de esp. *alquiler* (etim. ár. *alkirá*; con posible interferencia del éxito rotatizado del artículo definido, en la zona toscana occidental: pisano [er] y esp. *izquierda*). En el sintagma terminal del segundo de los casos que siguen, el pasado remoto italiano *porto* (portò; esp. *portó*), homógrafo al pretérito indefinido, otra vez puede ser un caso anfibio, ya que el verbo esp. ant. *portar* tenía, según el *DRAE*, la misma acepción que *llevar* y *traer*, que prevalecieron después en el uso actual. El ejemplo representa también una muestra, a nivel de oración, de un orden de constituyentes del tipo OVS, es decir, de una dislocación a izquierda del orden de los constituyentes, o tematización, muy frecuente en el *Diario*<sup>48</sup>:

Fummo alla Commedia *aposeno* quarto mano *ischerda a riba*. (códice 29, f. 62v);

Al Signor Priore [...] per l'*archiler* della casa [...] Reali Dugento venti *porto Zapata su criado*. (códice 30, f. 2r).

Para la representación de nasales y palatales, las voces italianas y castellanas se alternan en contextos lingüísticos homogéneos o hibridados:

*Martínez vino en mi casa el día quattro de Iunio* Anno 1599. (códice 29, f. 7r);

Provai 2 cursi in *Canones*, en *Decretales*, y en *Clementinas* del año 1605. (códice 30, f. 309v)<sup>49</sup>.

---

<sup>46</sup> “las ‘fórmulas’ o ‘rutinas’ [...] se utilizan para realizar actos lingüísticos frecuentes [...] En la categoría de lenguaje formulaico es costumbre incluir tanto las fórmulas reales como los *frames* (o *patterns*): los primeros son colocaciones de palabras inmutables [...] Los *frames*, por otro lado, son segmentos del lenguaje formulaico que tienen espacios en los que se pueden insertar expresiones variables [...] Así, entre las expresiones enteramente formulaicas y las enteramente creativas, habría toda una serie de posibilidades [...] para la elaboración de oraciones originales” (Pallotti 1998: 25-28; t.d.r).

<sup>47</sup> “El hecho de que la anomalía [lingüística] generalmente encaje en el diseño más amplio de un ‘desorden’ lingüístico calculado y preparado por el escritor de acuerdo con diferentes registros y herramientas, la hace lingüísticamente relevante, incluso en su consistencia como forma específica o hapax del autor” (Beccaria 1968: 263; t.d.r.).

<sup>48</sup> Ad es. *Comedia non lasciò il Rettore rappresentare*. (códice 29, f. 36v). También se habla de topicalización o de rematización, es decir, la anticipación de un constituyente también sin posteriores reanudaciones. Véanse Francesconi (2008) y Perbellini (2006).

<sup>49</sup> Derecho canónico; Clementinas, una de las colecciones de derecho canónico que abraza las decretales; recopilación de las epístolas o decisiones pontificias, de Clemente V. [enciclopedia.us.es](http://enciclopedia.us.es)

Ilustrativo del diptongo español, el término *entierro*, frecuentemente utilizado por Da Sommaia en la crónica de los acontecimientos notables de la comunidad, es regular en todas sus ocurrencias y nunca se alterna con las voces italianas correspondientes en su significado.

Parlai a *Marcos Lays* dell'*entierro* y *losa*. (códice 30, f. 39v);  
Al *muñidor*<sup>50</sup> per l'*entierro* dell'Aragonese. (códice 30, f. 155r);  
Fu la Inquisitione all'*entierro*. (códice 30, f. 263v).

También se notan los siguientes ejemplos de interferencia donde, a pesar de tener un correlativo italiano disponible para los términos de *destierro* y *hechura* (it. 'esilio' y 'fattura'), el autor prefiere contextualizar el evento con el uso de palabras castellanas:

*Rebolla* uscì di prigione con un anno di *destierro*. (códice 30, f.21r);  
A *Martinez* per *hechura* di 6 camicie (códice 30, f. 2v).

### Consideraciones conclusivas

Las transferencias léxicas resultan en la totalidad de los dos códices supervivientes editados: se encuentran en forma de unidad mínimas o en enunciados, en alternancias y variaciones, repartidas en los diferentes campos semánticos pertinentes a los espacios comunicativos personales y de la crónica académica. En el contexto del italiano, resaltan hispanismos motivados por la falta de un correlativo en la L1 (como, por ejemplo, en el caso de los oficios institucionales y de las funciones académicas, de referentes alimentares como por ejemplo los dulces locales, o de apodos). Alteraciones morfosintácticas de diverso tipo están ampliamente atestiguadas, como el uso de artículos definidos, preposiciones, adverbios y formas gramaticales específicas; o el recurso al uso del pretérito indefinido —que, en la variante toscana, ya había empezado a hacerse limitado<sup>51</sup>— observado principalmente en las formas del pretérito indefinido castellano.

El peso de las interferencias léxicas, ocasionadas en su relevancia por la proximidad y la elevada transparencia de los dos idiomas, muestra una práctica de escritura que se dedica a eventos esencialmente puntuales y que no prevé destinatarios excepto en el ámbito de la documentación personal y posiblemente familiar.

---

<sup>50</sup> Criado de cofradía que sirve para avisar a los hermanos de las fiestas, entierros y otros ejercicios a que deben concurrir. DLE.RAE.ES (ver también en apéndice).

<sup>51</sup> Véanse Skubic (1967), (1970); Lepschy y Lepschy (2015: 80).

*Diario de un estudiante de Salamanca*: la crónica inédita de Girolamo Da Sommaia (1603-1607), edición e introducción por George Haley. Contaminación e hibridación lingüística: el idiolecto toscano-castellano de un *patritius florentinus*

En el marco de las afinidades existentes entre el italiano y el español como lenguas relacionadas, las interferencias de la fonología castellana asocian e integran elementos gráficos disponibles en los dos sistemas aún no definitivamente regularizados: un ejemplo es la extensión a palabras toscanas de la prótesis ibero-romance frente a la consonante s+, como por ejemplo en el frecuente término alterado ‘*escrivano*’, que resulta indicadora.

La cantidad de interpolaciones encontradas (donde a menudo aparecen también extensos comentarios y narraciones íntegramente en castellano de interés textual propio) abre a la creación de un glosario crítico de todo el *corpus* de ocurrencias, del que en apéndice se proporciona un ejemplo, para una sistematización completa de la investigación lingüística iniciada sobre el texto del *Diario*. También sería interesante la perspectiva adicional de desarrollar un aparato para indexar los fenómenos de interferencia recogidos en el repertorio de campos semánticos con el que investigar mejor las implicaciones del cambio de idioma en los niveles de la textualidad, así como las correlaciones históricas, sociolingüísticas y culturales en el uso de los dos códigos lingüísticos atestiguado en el *Diario*.

Testimonio de seguro interés para la investigación lingüística, en el *Diario de un estudiante de Salamanca*, finalmente, se ve en vivo y en situación histórica como el español ha integrado, con sus estructuras, el uso escrito de un idioma contiguo directamente en los contextos en el que se mueve esta contaminación y, gracias a la extensión de la información que ofrece, el documento proporciona enfoques de importancia para estudios en diferentes áreas, con que, sin embargo, los datos lingüísticos necesariamente se cruzan.

### **Anexo. Presentación del glosario crítico: una muestra elaborada como hipótesis de ampliación del estudio sobre el *Diario del estudiante***

Para completar el recorrido representativo e interpretativo elaborado con la investigación, y los resultados alcanzados, en el apéndice que sigue se presenta la muestra de un glosario ilustrativo de elección de los términos castellanos que, como se ha observado en el presente trabajo, han generosamente injertado, de forma intraoracional dominante y en la integridad del documento, el idioma matriz del *Diario* editado en 1977. En el *corpus* integral de las ocurrencias de cambio de código, se han seleccionado, para la realización del glosario, los términos castellanos en el área semántica de los informes relacionados con el contexto de los gastos domésticos y las situaciones comunicativas que originaron su uso.

Las componentes de este módulo de un posible aparato lexicográfico completo se han compilado con el método cualitativo y cuantitativo del examen interno, de

la clasificación de las ocurrencias y de la descripción analítica de las entradas. En el glosario presentado, los términos castellanos se dan en la ortografía y en las formas específicas de la edición de los códices entregada por Haley, con respecto también a la puntuación, mientras que, donde existe la necesidad de una desambiguación de la forma atestiguada, las formas y las grafías actualizadas se dan entre paréntesis.

A nivel de informes y relatos privados, destacan en la recopilación presentada, los gastos del hogar: gastos para el alquiler y arreglo de la vivienda, compras de alimentos, ropa y libros; para el trabajo de artesanos y sirvientes que trabajaban en nombre del estudiante. También hay amplias referencias a las ganancias de juego y los encuentros amorosos<sup>52</sup>. En el ámbito de las relaciones sociales y personales, se hace incesante mención de los oficios académicos e institucionales, de las funciones que se ejercen en los cargos, especialmente en ocasión de la asignación de cátedras universitarias; se menciona el cumplimiento público y privado de las obligaciones religiosas; se relatan los eventos más destacados de la crónica de la ciudad, en particular las celebraciones y los festivales, las carreras de toros y, notablemente, las representaciones teatrales.

#### Apéndice. Cuentas y dinero.

*abad*: m.; Dal detto per unos *Abades para el Señor Figueroa* [...] Reali 143; cód. 30, f. 307r;

*adarme*: m. ‘peso de 179 centigr.’; Per 1 *onza y 1/2 adarme de Seda*, cód. 30, f. 87v; Per 6 *adarmes de seda*, cód. 30, f. 88r;

*adereçar*: inf. y sust. m. (esp. *aderezar*; *aderezo*) ‘arreglar, adornar’; Reali 17 spesi in *adereçar la casa*, cód. 30, f. 2r; *L’adereço de un sombrero mio*, cód. 30, f. 303v;

*abogadero*: m. (esp. *abogador*) ‘especies de collar utilizados en el pasado por las mujeres’; Domandomi *un abogadero*, cód. 29, f. 28v; Gianome mi dette *un abogadero*, cód. 29, f. 121v; A Giacomo per l’*abogadero*, cód. 30, f. 6r;

*afforro*: m. (esp. *aforo*) ‘puntada particular de la costura’; Per 1 *Vara y 3 quartas de Lienço per afforro* Reali 7, cód. 30, f. 88r;

*aguja*: f. (esp. *aguja*) ‘broche’; *Don Francesco non sta maritato, las agujas no recevio et le aspetta con desiderio*, cód. 30, f. 129r; *Da Iacome una agujeta per il coll[ ] Maravedis 20*, cód. 30, f. 137v;

*alamar*: m. (esp. *alamar*) ‘cierre decorativo’<sup>53</sup>; *El alamar per il detto Reali*, cód. 30, f. 303v;

<sup>52</sup> En este caso, la información se transcribe por el autor en alfabeto griego: efectivamente, aunque las numerosas amistades femeninas eran usuales por los estudiantes, Da Sommaia prefiere no hacer este tema totalmente manifiesto. La transliteración castellana del alfabeto griego se transcribe en la edición crítica de Haley en letra cursiva.

<sup>53</sup> Desde el ár. hisp. *alam*, adorno.

*Diario de un estudiante de Salamanca*: la crónica inédita de Girolamo Da Sommaia (1603-1607), edición e introducción por George Haley. Contaminación e hibridación lingüística: el idiolecto toscano-castellano de un *patritius florentinus*

*alcançe*: m. (esp. *alcance*) ‘saldo debido’; Reali [...] *uno de alcançe*, cód. 29, f. 8v;  
*alcorça*: f. (esp. *alcorça*) ‘glaseado’<sup>54</sup>; *A Biscochos y Alcorças* cód. 29, f. 25v; *A Biscochos y Alcorças* Reali 3, f. 111v, *Lo dell’Alcorça*, f. 116r;

*alguazil*: m. (esp. *alguacil*) ‘gobernador’; *A Urias Alguazil*, cód. 29, f. 19r<sup>55</sup>;  
*aloja*: f. (esp. *aloja*) ‘bebida de agua con miel y especias’; *Alle vicine serve* [...] per *aloja*, cód. 30, f. 192v;

*ama*: f. (esp. *ama*) ‘sirvienta principal de una casa’; *A Martínez mi ama* Reali Cento, cód. 29, f. 23r; Reali 110... me gli dette [...] *mi Ama*, f. 96v; *A Martínez ama* Reali settanta sei, f. 115v;

*angeo*: m. (esp. *anjeo*) ‘tela, lienzo’<sup>56</sup>; Per ½ *Vara di Angeo*, cód. 30, f. 87v, *1 Vara di angeo*, f. 88r; *1 Sesma de angeo*, f. 300v;

*antigualla*: f. (esp. *antigualla*) ‘objeto antiguo’; *Fui a* [...] *vedere una antigualla* di marmo, cód. 29, f. 49v;

*aposeno*: m. (esp. *aposeno*) desus. ‘palco delantero, cuarto’; *A un aposento* per *Maricca*, cód. 29, f. 23v; *A un a posento por Martínez y Maricca, Helena* mi invio *l’aposeno*, f. 46r; In *Oviedo nell’aposeno* [...] si fece il conto, cód. 30, f. 175v;

*antepuerta*: f. (esp. *antepuerta*) ‘cortina enfrente de una porta como adorno o protección’; *L’Antepuerta Azurra* si messe, costo Reali 23, cód. 29, f. 132v;

*armilla*: f. (esp. *armilla*) ant. ‘brazalete’; della *cadenuzza*, et dell’*armilla*, cód. 29, f. 114r;  
*archilar*; *archiler*: inf.; pret. (esp. *arquilar*) ‘affittare’; m. (esp. *arquiler*) ‘affitto’; Il Priore mi disse dell’*archiler*, cód. 29, f. 8v; a conto dell’*Archiler* della Casa, f. 22v; *Furno a mia casa* [...] per *l’archiler*, f. 29v; *Il Rationero Gil Gonzalez* inviò *a mi casa* [...] per *archilarla*, f. 82v; Il Priore mi invio a domandare *l’archiler*, f. 88v; Reali Cento per *l’archiler*, f. 92r; Al Signor Priore [...] per *l’archiler* della casa sino a Natività, cód. 30, f. 2r; Il Maestro Campo fù *a mi casa* per *archilarla*, f. 20r; Reali Dugento venti per *l’archiler* della casa, f. 74r, *A archiler de las mulas* Reali 12, f. 139r; a conto dell’*archiler*, f. 243r; *Archilai la casa* [...] si *archilò la casa*, f. 244v; [...] per resto dell’*arquiler*, f. 305v;

*arracada*: f. ‘pendiente con colgante’; Domandomi *un abogadero, y las arracadas de Encomiendas*, cód. 29, f. 28v; *Resi* [...] *las tres pares di Arracadas, y las dos piezas de lienço*, f. 28v; *unas arracadas, y sortijas por Iuanita Morena*, f. 29r;

*Arralde*: nome proprio; *A Arralde*... gli devia, cód. 29, f. 1v; *A Arralde* Reali... 3 per 18, f. 8v; *A Arralde* un Reale perche non *tenia trueco*, f. 27r; *A Arralde per gasto di dos dias*, f. 27r; *A Arralde* per il *gasto di tres dias*, f. 28v; *A Arralde Reales* 52 per le spese dal di 22 passato, cód. 30, f. 2r; *Arralde si sangro* la seconda volta, 18; *Dio todo Arralde*, f. 87r;

<sup>54</sup> Desde el ár. hisp. *alqúrça*, y este del ár. clás. *qurşab*.

<sup>55</sup> esp. *alguacil* m. (Desde el ár. hisp. *alwazîr*, y este del ár. clás. *wazîr*) antig. gobernador de una ciudad o comarca, con jurisdicción civil y criminal.

<sup>56</sup> De *Angeo*: Nombre provenzal del Ducado de Anjou del que procedía el tejido.

A *Limosina* alla moglie di *Alonso Hernandez dio Arralde*, f. 90v; *A Arralde resi en plata Reales* 8, f. 106r; Ho saldo con *Arralde el* (sic) gli resta in mano Reali, f. 131r; Prese *Arralde...* per *las Recopilaciones*, f. 141r; *Diò Arralde*, f. 144r; A *Don Antonio dio Arralde*, f. 221r; *Al Romano dio Arralde*, f. 269r; *dio Arralde...* a un cuscino y porta *manteo*, f. 302r; A zuccherò *spongiato* dette *Arralde*, f. 302v;

*arrendamiento*: m. ‘contrato’ Soscrissi *el Arrendamiento*, cód. 30, f. 89v;

*azafranada*: f. (desde esp. *azafranar*) ‘teñir con el color del azafrán’; *A la fonte dell azafranada* Reali 12, cód. 29, f. 6r;

*balona*: f. (esp. *valona*) ‘cuello ancho en uso en los siglos XVI y XVII’; Son per *cuellos y balonas*, cód. 30, f. 303v<sup>57</sup>;

*baratto*: m. (esp. *barato*) ‘pago’<sup>58</sup>; Reali 4 il conte *Irlandes...* di *baratto*, cód. 29, f. 2r; Il *Licenciado Velazquez* mi dette di *baratto* Reali 4, f. 96r;

*bischocho*: m. (esp. *bizcocho*); *A Arralde* Reali [...] 3 per 18 *bischochos*, uno de *alcançe*, cód. 29, f. 8v; *A Bischochos y Alcorças*, 25v; *A Bischochos* Reali tre, f. 98v; *A Bischochos y Alcorças* Reali 3, f. 111v; Comprai una dozzina di *bischochos*, 149v; cód. 30, f. 2r; A una dozzina di *bischochos* Reali 21, f. 14r;

*blanca*: adj. f.; per la roba *blanca*, cód. 29, f. 1v; Dette a *Iuanico* una *gorilla galantina*, et *unas botillas blancas*, cf. 129v-130v, f. 161r; sost. soscrissi detti conti e non ricevetti *blanca*, cód. 30, f. 261r<sup>59</sup>;

*bocadillo*: m.; Reali 20... di *bocadillos di Marmelada*, cód. 29, f. 27v;

*bolsa*: f.; *A una bolsa* di cuoio, cód. 30, f. 302v;

*bonete*: m.<sup>60</sup>; *A un bonete* Reali 7, cód. 30, f. 2r; *A un bonete nuevo*, f. 90v; mi disse del *bonete*, f. 143v;

*botilla*: f. ‘botín’; et *unas botillas blancas*, cód. 30, cf. 129v-130v;

*boton*: m. (esp. *botón*); Per 3 dozzinas y ½ de *botones*, cód. 30, f. 88;

*buena*: adj. f.; *Al de los caxones a buena quenta Reales* 60, cód. 30, f. 106r;

*cabera*: pres.; *cabe a* 27 Reali per uno, cód. 30, f. 175v<sup>61</sup>;

*cadenita*: f. dim. (da esp. *cadena*) ‘catenina’; *una cadenita* di acciaio dorata in *feria*, cód. 30, f. 226v<sup>62</sup>;

*cajone*: m. (esp. *cajón*); Dati al *de los cajones...* per il *porte* di essi Reali 3, cód. 30, f. 113v; (*cf. caxone*) *Al de los caxones a buena quenta Reales* 60, f. 106r; *Al Porte de los Caxones* Reali 3, f. 110v;

<sup>57</sup> esp. *valona* f. cuello grande y vuelto sobre la espalda, hombros y pecho, que se usó especialmente en los siglos XVI y XVII.

<sup>58</sup> esp. *barato* m. porción de dinero que daba voluntariamente quien ganaba en el juego.

<sup>59</sup> esp. *blanca* f. ant. moneda de plata.

<sup>60</sup> esp. *bonete* m. especie de gorra, comúnmente de cuatro picos, usada por los eclesiásticos y seminaristas, y antiguamente por los colegiales y graduados.

<sup>61</sup> esp. *cabera*: intr. ant. tener parte en algo o concurrir a ello.

<sup>62</sup> *cf. cadenuzza*: della *cadenuzza*, et dell’*armilla*, cód. 29, 114r.

*Diario de un estudiante de Salamanca*: la crónica inédita de Girolamo Da Sommaia (1603-1607), edición e introducción por George Haley. Contaminación e hibridación lingüística: el idiolecto toscano-castellano de un *patritius florentinus*

*calabaçate*: m. (esp. *calabazate*) ‘pastel de calabaza’; una libra [...] di *Calabaçate*, cód. 29, f. 27v;

*calle*: f.; *Al Estudiante de la calle de Scoto* per copiare il Tacito, cód. 30, f. 304v;

*camariero*: m.; *Il Camariero di Don Fernando*, cód. 29, f. 67v; *il Zaias camariero di Don Fernando*, f. 70r;

*camino*: m.; *En el camino si spese Reali Cento*, cód. 29, f. 14v; per il *camino*, et per il *porto del trigo*, f. 24r;

*camuça*: f. (esp. *camisa*); per una *camuça* (sic), cód. 30, f. 286v;

*cara*: f.; *Et una dobla de dos caras*, cód. 29, f. 2r;

*cedula*: f.; per resto *de la cedula*, cód. 30, f. 88r; *Mi firmò cedula di 10 hanegas de trigo*, f. 34v;

*cinta*: f.; *A Cintas*, cód. 29, 130v; *Per Cintas de la Sotana*, cód. 30, 88v;

*cobrar*: pret. ‘reparar’<sup>63</sup>; *Dall’Androsilla si cobrò il cuscino*, cód. 30, f. 150r;

*cofradia*; *confradia*: f. (esp. *cofradía*) ‘congregación’; *Alla Confradia de Aragon* per la festa, cód. 29, f. 23r; *Si saldo il conto della Confradia por Pujol*, f. 126r, per *la entrada en la Confradia di un Aragon Reali 7*, cód. 30, f. 109r; *Al muñidor de la Cofradia por el entierro Reales 24*, f. 112r; *Passaron las Quentas de la cofradia*, f. 261r; *cabe a 27 Reali per uno a 32 Cofradri*, cód. 30, f. 175v; *a Limosina a un cofradre Aragones*, f. 194r;

*comedia*: f.; *Reali 6 Et piu per entrata alla Comedia*, cód. 29, f. 46r;

*compañero*: m.; *compañero del de las Heras*, cód. 30, f. 110r;

*concierto*: m.; *Nota...Reali 4 del concierto*, cód. 30, f. 198v;

*cordellate*: (ver esp. m. *cordel*: ‘cuerda’); *Por vara y ½ de cordellate*, cód. 30, f. 294v;

*corrale*: m. (esp. *corral*); ‘lugar vallado’; *furno a mia casa...et la notte nel Corrale*, cód. 29, f. 70r;

*criado*: m. ‘sirviente’; *A Pedro Marcos criado del Conte [...] Reales 10*, cód. 29, f. 68v, dato *a Pedro su criado*, f. 110v; *porto Zapata su criado*, cód. 30, f. 2r; *Reali 4 a dos criados de Don Rodrigo*, f. 8r; gli detti il *recado [...] a Austina criada*, f. 33r;

*cronica*: f.; *Alla Cronica di Fray Ximenez*, cód. 29, f. 4v;

*cumplire*: part. pas.; inf.; pres.; m.; *Reali [...] con i quali hò cumplito la somma*, cód. 29, f. 7r; *Reali 7 per cumplire i 100 Reali*, f. 33v; al *cumplimiento de i 100 detti*, ib.; per resto *de la cedula...cumplimento de i 150 ducati.*, cód. 30, f. 88r; *Con questi si cumple 20 Reali che mi resta a dever*, f. 296r;

*cuello*: m. de ropa; *Son per cuellos y balonas*, cód. 30, f. 303v;

*dado*: m.; *L’altro Reale detti in dados*, cod 30, f. 174v;

*de*: prep.; *Al detto Reali 24 de recibo*, cód. 29, f. 1v; *Lo de Mercadillo de i Libri di Aristotile*, f. 8r; *uno de alcançe*, f. 8v; *Alla Confradia de Aragon* per la festa, f. 23r; *las arracadas de Encomiendas*, f. 28v; *las dos pieças de lienço*, ib., *21 Varas de lienço*, f. 29r; *al cumplimiento*

<sup>63</sup> esp. *cobrar* intr. ant. reparar (enmendar).

*de i 100 detti*, f. 33v; *cassarli del recibo de 130*, f. 79r; *Cenai [...] con Christoval de Figueroa*, f. 95v; *De cal y Arena Reales 3 De Texas*, f. 131v; *Si fece cedola de fin y quito*, cód. 30, f. 5v; il resto per 4 *manos de papel*, f. 7r; *A una mano de papel*, f. 7v; *a dos criados de Don Rodrigo*, f. 8r; *Don Iuan de Salas mi cambio Realí 50 a plata de quarti*, f. 9v; *flores de monjas* per la festa di Santo Stefano, f. 32v; *Mi firmò cedula di 10 banegas de trigo*, f. 43v; *Da Giacomo una onça de pastillas*, f. 53r; *La de pozos* domando otto Realí, f. 82r; *Per 1 onça y 1/2 adarme de Seda*, f. 87v; *Per 1 Vara y 3 quartas de Lienço* per afforro Realí 7, f. 88r; *2 Varas y 3 quartas de fustan*, ib.; *Per 6 adarmes de seda*, ib.; per resto *de la cedula [...] cumplimiento de i 150 ducati*, ib.; per una *mesa de Libros*, f. 88v; *Per Cintas de la Sotana*, 88v; *Si rese [...] il jarro de Plata*, 102r; *Al de los caxones a buena quenta*, f. 106r; *los Derechos de Leoncillo mosqueado*, ib.; *Detti il Libro [...] por copiare al de Burgos compañero del de las Heras*, f. 110r; *Al Porte de los Caxones Realí 3*, f. 110v; *Al muñidor de la Cofradía*, f. 112v; *Al detto por la tumba de mañana*, ib.; *Dati al de los cajones*, f. 113r; *A Don Iuan de Salas devia*, f. 120v; *El gasto era desde 4 de Octubre*, f. 121v; *Al detto de los titulo*, f. 121v; *A archiler de las mulas Realí 12*, f. 139r; *Questi si dettero al official de las sillas*, f. 241r; *prestai una fuente de plata*, f. 248r; per 12 *hanegue de trigo*, f. 251r; *Passaron las Quentas de la cofradía*, f. 261r; *Et una dobla de dos caras [...] un doblon de a quatro*, f. 292r; *Por vara y 1/2 de cordellate*, f. 294r; *Per 5 Varas y 1/2 de raxa de la de Vill[ ] a Reales [...] la vara [...] 1 Quarta de terciopelo verde [...] Passamanes [...] seda [...] 2 varas de taffetta [...] 1 Sesma de angeo [...] 2 varas de Lienço casero [...] Per Vara y 1/2 de Olandilla [...] 1/4 de seda*, f. 300v; *L'adereço de un sombrero mio*, f. 303v; *Al Estudiante de la calle de Scoto*, f. 304v; *2 Tablas de manteles*, f. 311v; *damas*: f. pl. 'juego'; *A Bugnuelos per unas damas*, cód. 30, f. 9r;

*dar*: pret.; imperf.; *Dio todo Arralde*, cód. 30, f. 87r; *a 20 Maravedis la Vara, devia ser a 18*, f. 87r; *A Limosina* alla moglie di *Alonso Hernandez dio Arralde*, f. 90v; *Solorzano dio mis papeles a Don Iuan del Riego*, f. 139r; *Diò Arralde*, f. 144r; *A Don Antonio dio Arralde*, f. 221v; *Al Romano dio Arralde*, f. 269v; *dio Arralde [...] un cuscino y porta manteo*, f. 302v; per la *tonditura del paño [...] Tutto dio Arralde*; ib.;

*deber*; *dever*: imperf.; inf.; pret.; *A Arralde [...] gli devia*, cód. 29, f. 1v; *y assi le venia a dever*, f. 3v; *Realí due dio Irazqual*, f. 5r; 10 per il *zapatero* che *devia*, f. 26v; *copiai certi sonetti che mi dio*, f. 43r; *mi restava a dever* Realí 4, f. 72r; *a 20 Maravedis la Vara, devia ser a 18*, f. 87r; *A Don Iuan de Salas devia*, cód. 30, f. 120v; *resto a dever [...] El gasto era desde 4 de Octubre*, f. 121v; che *gli devia io*, f. 131v; *Solorzano dio mis papeles a Don Iuan del Riego*, f. 139r; *Da Iuan Gonzales* che *mi devia*, f. 150v; *A Diego Gomez Estudiante devia*, f. 219v; *Restò a dever 2 a Fuentes*, f. 221r; *A Don Antonio dio Arralde*, f. 221v; *Con questi si cumple 20 Realí che mi resta a dever*, f. 269r; *Al Romano dio Arralde*, f. 269r; [...] *dio Arralde [...] a un cuscino y porta manteo*, f. 302r; *Tutto dio Arralde*, f. 302v;

*Derecho*: m.; *los Derechos de Leoncillo mosqueado*, *Rubrica colorada*; cód. 30, f. 106r;

*Desafiadero*: m. 'barrio de Salamanca'; *Prestai... a maria Lopez que vive al Desafiadero*, cód. 29, f. 46v;

*Diario de un estudiante de Salamanca*: la crónica inédita de Girolamo Da Sommaia (1603-1607), edición e introducción por George Haley. Contaminación e hibridación lingüística: el idiolecto toscano-castellano de un *patritius florentinus*

*desde*: prep.; *El gasto era desde 4 de Octubre*, cód. 30, f. 121r;  
*dia*: m.; *per gasto di dos dias*, cód. 29, f. 27r; *per il gasto di tres dias*, f. 28r;  
*diacitron*: m. (esp. *diacitrón*) ‘cedro confitado’; Reali 20 per una libra di Marzapane, altra di *Diacitron*, cód. 29, f. 27v;  
*difalcar*: pret. (esp. *desfalcar*: *desfalcaron*); si *difalcarono* Reali 17 spesi in *adereçar* la casa, cód. 30, f. 2r;  
*dobla*: f. ‘moneda’; *Et una dobla de dos caras*, cód. 30, f. 292r<sup>64</sup>;  
*doblon*: m. (esp. *doblon*) ‘moneda’; *Domandai...un doblon* in presto, cód. 29, f. 64r; gli dissi che dessi *un doblon* di *limosina*, cód. 30, f. 34v; *per un doblon*, f. 223r; *Et una dobla de dos caras...un doblon de a quattro*, f. 292r;  
*dos*: A *Arralde per gasto di dos dias*, cód. 29, f. 27r; *las dos pieças de lienço*, f. 28v; *A dos telegos Maravedis* .20, cód. 30, f. 6r; *4 a dos criados de Don Rodrigo*, 8r; *Et una dobla de dos caras*, f. 292r;  
*doble*: adj.; *Per 3 Quartas di Tafetan doble*, cód. 30, f. 87v;  
*el*: art. def. m.; cód. 29, f. 8r; f.; f. 130v: cód. 30, f. 89v; f. 102r; f. 112v; f. 121v; f. 131v; f. 183r; f. 232v; f. 303r; f. 307r;  
*el*: (esp. *él*) pron. 3ª pers. m. sing. il Mannicci *pagaria* i denari che *libra en el*, cód. 29, f. 8r;  
*en*: prep.; cód. 29, f. 8r; 14v, cód. 30, f. 106r;  
*enquadernatore*: m. (esp. *enquadrador*); *A Figueroa enquadernatore*, cód. 29, f. 25v;  
*entierro*: m.; *Al muñidor de la Cofradia por el entierro*, cód. 30, f. 112v; *Al muñidor per l’entierro dell’Aragonese*, f. 155r; *Spese del entierro della...Rebolla*, f. 284v;  
*entrada*: f.; per la *entrada en la Confradia di un Aragon*, cód. 30, f. 109v; *Al Licenciado Pujol per la entrada del Signor Barone*, f. 283v;  
*escrivano*: m.; *A Gante Escrivano per la Obligatione*, cód. 29, f. 121r; *Si fece cedola de fin y quito davanti Alderete escrivano*, cód. 30, f. 5v;  
*espada*: f.; *A tiros, pretina y guarda espada* cód. 30, f. 304r;  
*establecimienti*: m. pl. (esp. *establecimientos*) desus. ‘ley, ordenanza, estatuto’; resi i suoi *Establecimienti*, cód. 30, f. 106v;  
*estudiante*: m.; *Diego Gomez Estudiante devia*, 219v; *A un moço Estudiante per papel*, f. 105r; *Al Estudiante de la calle de Scoto*, f. 304v;  
*faldiquera*: (cf. it. *faldacchera*) *A faldiqueras*, cód. 29, f. 130v<sup>65</sup>;  
*fanega*: f.: ‘unidad de medida, porción de trigo o legumbres que contiene’<sup>66</sup>; per *fanega* di *traydura*, cód. 30, 251v;

<sup>64</sup> esp. *dobla*, m. moneda antigua de oro, con diferente valor según las épocas.

<sup>65</sup> *gfr.* it. *faldacchera*: crema compuesta por huevos, azúcar, licor.

<sup>66</sup> esp. *fanega* f. medida de capacidad para áridos que, según el marco de Castilla, tiene 12 celemines y equivale a 55,5 l, pero es muy variable según las diversas regiones de España.

*feria*: f.; Reali ventiquattro in *feria*, cód. 29, 5v; una *cadenita* di acciaio dorata in *feria*, cód. 30, f. 226v;

*flores de monjas*: f. pl.; *flores de monjas* per la festa di Santo Stefano, cód. 30, f. 32v<sup>67</sup>;

*fray*: m. apóc. (esp. *fray*; *fraile*); Alla *Cronica di Fray Ximenez*, cód. 29, f. 4v;

*fustan*: m.; Per 1 *Vara y ochava di fustan*, cod 30, f. 87v, 2 *Varas y 3 quartas de fustan*, f. 88r; Per *lienço...Passamanes...Fustan*; f. 223r;

*gastar*: pret.; Reali Cento che *gastò* in 21 *Varas de lienço*, cód. 29, f. 29r;

*gasto*: m.; per il *gasto becho por mi*, cód. 29, f. 13r; *devia* [...] *Irazaua*, 6 per *gastos*, f. 26v; *A Arralde* per *gasto* di *dos dias* [...] per il *gasto becho*, f. 27r; per il *gasto* d'hieri, f. 27v; *A Arralde* per il *gasto* di *tres dias*, f. 28r; *Maravedis 18* per il *gasto* di 4 *di*, cód. 30, f. 8v; *El gasto era desde 4 de Octubre*, f. 121v, *El gasto [era] Reali*, f. 183v; *Suma el gasto*, f. 232v;

*giubbon*: m. (esp. *jubón*); per *giubbon* di *taffeta*, cód. 30, f. 86r; per *un giubbon*, f. 285v;

*gorilla galantina*: f. dim. (esp. *gorra*) ‘sombbrero de fieltro’; (cfr. esp. *galano*: adj. ‘elegante’); Dette a *Iuanico una gorilla galantina*, cód. 30, cf. 129v-130v;

*hanega*: (ver *fanega*); una *Hanega* di biada, cód. 30, f. 12v; Mi firmò cedula di 10 *hanegas de trigo*, f. 34v; per 12 *hanegue de trigo*, f. 251r<sup>68</sup>;

*hacer*: part. pas.; per il *gasto becho por mi*, cód. 29, f. 13r; per il *gasto becho*, f. 27r;

*hechura*: f.; *A Martinez per hechura* di 6 camicie, cód. 30, f. 2v;

*hermano*; *hermana*: m. e f.; *A Limosina* all’*hermano* dell’*Hospital*, cód. 29, f. 22r; [dette] (a *Figuerola*) la *hermana* f. 57r; *A Limosina* al *hermano* dell’*Hospital*, f. 72v; Detti un Reale di *Limosina* al *hermano*, f. 82r;

*hospital*: m.; *A Limosina* all’*hermano* dell’*Hospital*, cód. 29, f. 22r; *A Limosina* al *hermano* dell’*Hospital*, f. 72v;

*Irazaua*: nombre propio; riscosse *Irazaua*, cód. 29, f. 2r; *Reali due dio Irazaua*, 5r, riscosse *Irazaua*, f. 9v; *Irazaua*, f. 13r; *devia* [...] *Irazaua*, 6 per *gastos*, f. 26v;

*irlandes*: adj.; Reali 4 il conte *Irlandes*, cód. 29, f. 2r;

*jarro*: m.; Si rese [...] il *jarro de Plata*, cód. 30, f. 102r;

*jubon*: m. (esp. *jubón*); una *quarta* di *Tafeta verde pespuntados* per *un Jubon*, cód. 30, f. 88r;

*letrado*: m.; per dare a *los letrados* per la *Cononja*, cód. 30, f. 287v;

*librar*: pret.; i denari che *librai* in *el*, cód. 29, f. 8r;

*librero*: m.; in casa *Michel Velasco Librero* cód. 29, f. 31r; Fece buono per me al [...] *librero* *Franzese*, cód. 30, f. 229v;

<sup>67</sup> cfr. *flor de monja*: f. guat. cierta planta de la familia de las Orquidáceas, flor nacional de Guatemala.

<sup>68</sup> Según la RAE, ambas formas están en uso en español cfr. esp. f. *fanega*: (del ár. hisp. *faníqa*, medida de áridos, y este del ár. clás. *fanīqah*, saco para acarrear tierra) medida de capacidad y porción de granos, legumbres, semillas y cosas semejantes que cabe en esa medida.

*Diario de un estudiante de Salamanca*: la crónica inédita de Girolamo Da Sommaia (1603-1607), edición e introducción por George Haley. Contaminación e hibridación lingüística: el idiolecto toscano-castellano de un *patritius florentinus*

*libro*: m.; per una *mesa de Libros*, cód. 30, f. 88v;

*licenciado*: m. ‘graduado’; al *Licenciado Romero*, cód. 29, f. 68v; Il *Licenciado Velasquez* mi dette, f. 96r; Reali 70 al *Licenciado Velasquez*, cód. 30, f. 8v; il *Licenciado Velasquez*, f. 42r; *Al Licenciado Pujol*, f. 283v;

*lienço*: m. (esp. *lienço*) ‘tela’; *las dos pieças de lienço*, cód. 29, f. 28v; 21 *Varas de lienço*, f. 29r; 3 *quartas de Lienço*, f. 88r; Nota [...] di *pañño negro*, et...di *lienço*, f. 220v; Con il *Lienço 6 Varas a Reales*, f. 221r; Per *lienço*, f. 223v; 2 *varas de Lienço casero*, f. 300v;

*liga*: f. ‘cinta’; mi domandò un vestito et *unas Ligas*, cód. 29, f. 8r<sup>69</sup>;

*limosina*: f. (esp. *limosna*); *A Limosina all’hermano dell’Hospital*, cód. 29, f. 22r; *por Limosina*, f. 25v; 4 *Reali di Limosina*, f. 43r; *A Limosina al hermano dell’Hospital*, f. 72v; Detti un Reale di *Limosina*, f. 82r; A *Toronjas, papel y limosna*, cód. 30, f. 2r; un *doblon* di *limosina*, f. 34v; A *Limosina alla moglie di Alonso Hernandez*, f. 90v; a *Limosina a un cofradre Aragonés*, f. 194r;

*llevar*: inf.; Reali 8 [...] per *llevar el processo*, cód. 30, f. 7v; A *traer y llevar* la cera, f. 284v;

*liston*: m. (esp. *listón*) ‘cinta’; *Passamanes* [...] *Fustan* [...] *Listones*, cód. 30, f. 220v;

*lo, la*: pron.<sup>70</sup>; *Lo de Mercadillo*, cód. 29, f. 8r; *Lo dell’Alcorça*, f. 116r; *La de pozos* domando otto *Reali*, cód. 30, f. 82r; *lo de mas*, f. 102r; *Dati al de los cajones*, f. 113v; *La* che mi domando *los seis reales*, f. 130v;

*lo, la, los, las*: art. det. sing. e pl. Per *Cintas de la Sotana*, f. 88v; Per *los Ojales*, f. 88v; *los Derechos de Leoncillo mosqueado*, f. 106r; *Al Porte de los Caxones*, f. 110v; Al detto *de los titulos*, f. 121v; *las agujas no recevio*, f. 129r; *A los oficiales*, f. 131v; Da *Don Sebastiano los papeles mios*, f. 138v; *A archiler de las mulas*, f. 139v; Prese *Arralde* [...] per *las Recopilaciones*; f. 141v; per *pagar los Menestriles*, f. 155v; Detti ancora *las Quantas, y las remate*, f. 175v; *Da Don Ambrosio los papeles emprestados*, f. 185r; Questi si dettero *al official de las sillas*, gli altri 100 *furno por la obra*, f. 241v; *Passaron las Quantas de la cofradia*, f. 261v; per *la entrada* del Signor Barone, f. 283v; A *la offrenda pan y vino*, f. 284v; per *dare a los letrados per la Cononja*, f. 287v;

*Londres*: *pañño* di *Londres*, cód. 30, f. 223v;

*mano*: m. ‘cierto un número de hojas o cuadernos’; il resto per 4 *manos de papel*, cód. 30, f. 7r; A una *mano de papel*... *Maravedis* .30, f. 7v<sup>71</sup>;

*manteles*: m. pl. (esp. *manteles*) desus. ‘mantel’; *Tablas de manteles* cód. 30, f. 311v;

*manteo*: m. (esp. *manteo*); il *manteo* abbruciato, cód. 29, f. 16v; Prestai il Porta *manteo* a *Fra*, f. 46v; un *cuscinio y porta manteo*, f. 302r;

<sup>69</sup> esp. *liga* f. cinta o banda de tejido elástico, a veces con hebilla, para asegurar las medias o los calcetines; f. venda o faja.

<sup>70</sup> Seguido de un nombre introducido por la preposición *de*, informa de la propiedad de lo que indica.

<sup>71</sup> esp. *mano*, f. conjunto de cinco cuadernillos de papel, o sea, vigésima parte de la resma.

*maravedí; maravedís*: m. ‘moneda’; cód. 29, f. 3r; f. 5v; f. 25r; f. 46v; f. 72r; f. 72v, f. 115r; cód. 30, f. 6r; f. 7v, f. 8v, f. 87r, f. 99v, f. 131v, f. 137v, f. 153v;

*Maricca*: nome proprio; A un *aposeno* per *Maricca*, cód. 29, f. 23v; A un *Aposento por Martínez y Maricca*, f. 46v; *Maricca* mi *mojo*, cód. 30, f. 97v;

*marido*: m.; *Da Vargas su marido* Reali 200, cód. 30, f. 279v;

*marineri*: adj. (esp. *marinero*) ‘ropa en modo’; Reali 50 per i *marineri* calzoni, cód. 29, f. 5r; *la resta dello speso* (ne *marineri* me, sic), f. 5v;

*Martes*: m.; mi prestò Reali Cento per sino a *Martes* in 8 di, cód. 3, 26r;

*mas*: loc. avv. (esp. *de más*); *el salero y lo de mas*, cód. 30, f. 102r;

*medida*: f. ‘imagen de devoción’; *una medida* del Crucifisso di *Burgos*, cód. 29, f. 57r<sup>72</sup>;

*menos*: avv.; *Dal Duran 3 Varas menos* una quarta di *Tafeta verde*, cód. 30, f. 88r;

*mercader*: m.; *Dal Duran mercader* Reali 330, cód. 29, f. 9v; *Dal Mercader* Reali 330 per la mia *Provisione*, f. 12r; Reali 50 ½ *al mercader* di due *vare...di taffeta*, f. 135v;

*merced*: f.; Reali 48 per *Su Merced*, cód. 30, f. 286r;

*mi*: pron. pers. ind. per il *gasto hecho por mi*, cód. 29, f. 13r; adj. poss. *A Martínez mi ama* Reali Cento, f. 23r; *Il Rationero Gil Gonzalez* inviò a *mi casa* [...] per *archilarla*, f. 82v; Reali 110...me gli dette...*mi Ama*, cód. 29, f. 96v; *Il Maestro Campo* fù a *mi casa*, cód. 30, f. 20r; *Da Don Sebastiano los papeles mios*, f. 138v; *Solorzano* dio *mis papeles* a *Don Iuan del Riego*, f. 139r;

*mesa*: f.<sup>73</sup>; per *mesa de Libros*, cód. 30, f. 88v;

*montera*: f. ‘sombbrero’; mi tagliai un *gabbano* et detti [...] per una *montera*, cód. 30, f. 300r; Per *la montera*, f. 300v;

*mojarse*: pret. (esp. *mojar*); *Maricca* mi *mojo*, cód. 30, f. 97v;

*mosqueado*: (tipo de encuadernación); *los Derechos de Leoncillo mosqueado*, cód. 30, f. 106r<sup>74</sup>;

*mozo*: m. (esp. *mozo*); *Al Mozo di Mulas* Reali sedici, cód. 29, f. 14v; *A un moço Estudiante* per *papel*, cód. 30, f. 105r;

*mula*: f.; *A las Mulas* Reali otto, cód. 29, f. 13r; *Al Mozo di Mulas* Reali sedici... *A las Mulas* 7 Reali per resto, f. 14v; *A archiler de las mulas* Reali 12, cód. 30, f. 139r;

*montar*: pret. (cf. en las cuentas); *Maravedis 28 monto*, cód. 29, f. 25r;

*malo*: adj. m.; fece *malissimo* tempo, cód. 29, f. 126r;

*menestril*: m. desus. ‘ministril’; *prestai...per pagar los Menestriales*, cód. 29, f. 155v;

<sup>72</sup> esp. *medida* f. cinta que se corta igual a la altura de la imagen o estatua de un santo, en que se suele estampar su figura y las letras de su nombre con plata u oro. Se usa por devoción.

<sup>73</sup> Otros significados específicos del término derivados de la RAE: cúmulo de las rentas de las iglesias, prelados y dignidades, o de las órdenes militares; partida del juego de trucos o de billar.

<sup>74</sup> Significado incierto.

*Diario de un estudiante de Salamanca*: la crónica inédita de Girolamo Da Sommaia (1603-1607), edición e introducción por George Haley. Contaminación e hibridación lingüística: el idiolecto toscano-castellano de un *patritius florentinus*

*monecillo*: m. dim. ‘monaguillo’ (niño que ayuda a misa); A Aghinaldo al *monecillo vecino* Reali 1, cód. 30, f. 139r;

*muñidor*: m. ‘asistente de la congregación’; 14 Reali si pagano al *Muñidore*, cód. 30, f. 112v; *Al muñidor de la Cofradia por el entierro Reales* 24, f. 112v; *Al muñidor per l’entierro dell’Aragonese*, f. 155r; *Al Muñidor...A traer y llevar la cera*, f. 284v<sup>75</sup>;

*natural*: adj. ‘nativo’; A un povero soldato *natural* di Perpignano, cód. 29, f. 13r;

*niño*: m.; A mancia a *niño d’Helena d’Ansa*,<sup>76</sup> cód. 29, f. 19r;

*noventa*: adj.; Reali Cento y *noveynta y tres*, cód. 29, f. 3v; gli resta in mano *Reali Noventa y sette*, cód. 30, f. 131v;

*nuevo*: adj.; *A un bonete nuevo*, cód. 30, f. 90v;

*ochava*: adj. us. f. sost.; Per 1 *Vara y ochava di justan* cód. 30, f. 87v;

*ojal*: m.; Per *los Ojales*, cód. 30, f. 88v;

*onza*: f.; Da Giacomo *una onza de pastillas*, cód. 30, f. 53r; *Per 1 onza y ½ adarme de Seda*, 87v;

*oficial*: m.; *A los oficiales Reales .16*, cód. 29, f. 131v; *Al Official Reales*, f. 131v, Questi si dettero *al official de las sillas*, cód. 30, f. 241v;

*ofrenda*: f. (esp. *ofrenda*); *ofrenda pan y vino* cód. 30, f. 284v;

*oro*: m.; Dal detto uno scudo *de oro* cód. 30, f. 292r;

*pago*: m.; Detti carta di *pago* di Reali 22, cód. 30, f. 112v;

*pan*: m.; *pan y vino* cód. 30, f. 284v;

*panadera*: f.; Nota della *panadera*, cód. 30, f. 216r;

*pañó*: m.; per il *Paño*, Passamano, et altro per i calzoni, cód. 29, f. 15r; Mi dettero due pezzetti di *pañó*, f. 57r; *Al Paño*, Passamani et altro [...] *A tundir el Paño*, f. 130v; Nota [...] di *pañó negro*, f. 220v; Mi vesti un Paio di calzoni di *pañó* di Londres [...] Per *Paño una vara*, f. 223v; per la *tonditura del paño*, f. 302v;

*papel*: m.; mi prestó il *papel* del Generale, cód. 29, f. 49r; Della carta, et Stampa il *papelillo*, f. 88r; *A Toronjas, papel y limosna* Reali 4, cód. 30, f. 2r; il resto per 4 *manos de papel*, f. 7r; A una mano *de papel* [...] *Maravedis .30*, f. 7v; *A Papel* [...] *Maravedis 30*, f. 90v; A un *moço Estudiante* per *papel*, f. 105r; Da *Don Sebastiano los papeles mios*, f. 138v; *Solorzano dio mis papeles a Don Iuan del Riego*, f. 139r; A *papel* [...] *Maravedis*, f. 153v; Da *Don Ambrosio los papeles emprestados*, f. 185r; A *papel* y aghi, f. 193v;

*para*: prep.; Dal detto per *unos Abades para el Señor Figueroa...las Recopilaciones para el dicho Señor* cód. 30, f. 307r;

*pastillas y puntas*: f. ‘tableta; hoja de tabaco’; *Petrona domando pastillas y puntas*, cód. 30, f. 52v; Da Giacomo *una onza de pastillas*, f. 53v;

<sup>75</sup> esp. *muñidor* m. criado de cofradía, que sirve para avisar a los hermanos las fiestas, entierros y otros ejercicios a que deben concurrir.

<sup>76</sup> Patronímico también representado con diferentes grafías: *dansa*, *d’Adansa*.

- par*: m.; Resi [...] *las tres pares di Arracadas*, cód. 29, f. 28v;  
*pespuntado*: adj. ‘tipo de costura’; una quarta di Tafeta verde *pespuntados* per un *Jubon*, cód. 30, f. 88r;  
*pieça*: f. (esp. *pieça*); y *las dos pieças de lienço* cód. 29, f. 28v;  
*plata*: f.; Cambiai di quarti *a plata* Reali 70 cód. 30, f. 8v; *Don Iuan de Salas* mi cambio Reali 50 *a plata* de quarti, f. 9v; mi chiese taffeta per la festa del Corpus, et [...] *platta*, f. 32v; A Giacomo si cambio *a plata*, f. 90v; Si rese [...] il *jarro de Plata*, f. 102r; *A Arralde* resi en *plata Reales* 8, f. 106r; Da Maria...in *plata* 100, f. 219v; *pre stai una fuente de plata*, f. 248r;  
*platos y escudillas*: m.; f.; Per *Platos y Escudillas*, cód. 30, f. 88v;  
*polvo*: m. coloq.; *Elemosna, y polvo*, cód. 29, f. 163v;  
*por*: prep.; per il *gasto hecho por mi*, cód. 29, 13r; *por Limosina*, f. 25v; *unas arracadas, y sortijas por Iuanita Morena*, f. 29r; *A un Aposento por Martinez y Maricca*, f. 46r; Si saldo il conto della *Confradia por Pujol*, f. 126r; *A Alonso de la Orden por racion*, f. 46v; Detti il Libro [...] *por* copiare *al de Burgos*, cód. 30, f. 110r; *Al muñidor de la Cofradia por el entierro Reales* 24 [...] *Al detto por la tumba de mañana Reales* 4, f. 112v; *gli altri 100 furno por la obra*, f. 241v; *Por vara y ½ de cordellate*, f. 294v;  
*portar*: pret. ‘portear’; *porto Zapata su criado*, cód. 30, f. 2r;  
*porte*: m.; per il *porto* del *trigo*, cód. 29, f. 24r; ½ Reale dette per *porto* di Lettere, f. 192r; *Al Porte de los Caxones* Reali 3, cód. 30, f. 110v; per il *porte* di essi Reali 3, f. 113v;  
*Pozos*: ‘barrio de Salamanca’; *La de pozos* domando otto Reali, cód. 30, f. 82r;  
*pretina*: f.; *A una pretina* Reali 1, cód. 30, f. 172v; *A tiros, pretina y guarda espada*, f. 304r;  
*provision*: f. ‘disposición económica’; *la Provision* di Giugno, cód. 29, f. 2r;  
*quarta*: f. (esp. *cuarta*); ‘moneda’<sup>77</sup>; 3 *Varas menos una quarta* di Tafeta verde cód. 29, f. 88r; Per 1 *Vara y 3 quartas de Lienço*, f. 88r; 2 *Varas y 3 quartas de fustan*, f. 88r; Per 3 *Quartas* di *Tafetan* cód. 30, f. 87v;  
*quartillo*: m. (esp. *cuartillo*) ‘cuarta parte de un real’; 4 *Reales menos un quartillo* cód. 29, f. 29r;  
*quatro*: adj. (esp. *cuatro*; cf. it. *quattro*); presi Reali *quatro* cód. 30, f. 194r;  
*que*: pron. rel.; *Pre stai [...] a maria Lopez que vive al Desafiadero* cód. 29, f. 46v; *Dissemi della sobrepelliç que teneva 9 varas di bofetan* cód. 30, f. 164r;  
*quedar*: pres.; *Quedale Reales* cód. 29, f. 29r;  
*quenta*: f. (esp. *cuenta* cf. it. *conto*; posible hipercorrección); *Al de los caxones a buena quenta* Reales 60, cód. 30, f. 106r; Detti ancora *las Quentas, y las remate*, f. 175v; *Passaron las Quentas de la cofradia*, f. 261r;  
*quitarra*: f. (esp. *guitarra*); gli detti il *recado* [...] della *Quitarra* cód. 29, f. 33r;

<sup>77</sup> esp. f. *cuarta*: moneda con peso de una onza aproximadamente, que se acuñó desde el tiempo de Felipe III hasta el de Fernando VII, y valía 329 reales.

*Diario de un estudiante de Salamanca: la crónica inédita de Girolamo Da Sommaia (1603-1607), edición e introducción por George Haley. Contaminación e hibridación lingüística: el idiolecto toscano-castellano de un patritius florentinus*

*Rationero*: m. (esp. *racionero*) ‘prebendado’<sup>78</sup>; *Il Rationero [...] mi prestò il papel del Generale* cód. 29, f. 49r; *Il Rationero Gil Gonzales* invió a mi casa, f. 82v;

*raxa*: f. (esp. *razga*); *Per 5 Varas y ½ de raxa de la de Vill[ ]a a Reales* cód. 30, f. 300v;

*Reales*: m. (esp. *real*) ‘moneda’<sup>79</sup>; *al Licenciado Romero [...] Reales 4 A Pedro Marcos criado del Conte [...] Reales 10*, cód. 29, f. 68v; *De cal y Arena Reales 3 De Texas Reales 4.26 A los oficiales Reales .16 Al Official Reales*, f. 131v; *A Arralde Reales 52*, cód. 30, f. 2r; *Per 3 Quartas di Tafetan doble [...] Reales*, f. 87v; *Al de los caxones a buena quenta Reales 60*, f. 106r; *A Arralde resi en plata Reales 8*, f. 106r; *Al muñidor de la Cofradia por el entierro Reales 24*, f. 112v; *El recibo...Reales 432*, f. 121v; *La che mi domando los seis reales*, f. 130v; *Con il Lienço 6 Varas a Reales 3 ½ la vara*, f. 221v; *Per 5 Varas y ½ de raxa de la de Vill[ ]a a Reales [...] la vara*, f. 300v; *recibir*: pret.; *no recevio los seis reales*, cód. 30, f. 129r;

*recibo*: m.; *Al detto Reali 24 de recibo* cód. 29, f. 1v; *Reali trenta [...] ho da rendere, o cassarli del recibo de 130*, f. 79r; *El recibo [...] Reales 432*, cód. 30, f. 121v; *El recibo era Reali [...]*, f. 183r; *El Recivo con i reali d’hoggi*, f. 220r;

*Recopilaciones*: f. (esp. *recopilación*)<sup>80</sup>; *Prese Arralde [...] per las Recopilaciones*, cód. 30, f. 141v;

*resma*: f.<sup>81</sup>; *A una Resma di Carta*, cód. 29, f. 11v;

*resta*: f.; *la resta dello speso*, cód. 29, f. 5v;

*ruano*: m. (esp. *ruana*) ‘tejido de lana’; *A una vara di Ruano*, cód. 30, f. 136v;

*sacar*: pret. (esp. *sacar*) ‘comprar algo’; *Sacai per un vestito di vaietta*, cód. 30 86r;

*salero*: m.; *Si rese...il jarro de Plata [...] el salero y lo de mas*, cód. 30, f. 102r;

*salvilletta*: f. dim. (esp. *salvilla*); *mi restò una salvilletta*, cód. 30, f. 143v;

*sangrarse*: pret. (esp. *sangrar*); *Arralde si sangro la seconda volta*, cód. 30, f. 18v;

*seis*: adj.; *Reali Cento treynta y seis* cód. 29, f. 14v;

*sello*: m.; *A Astorga per il sello di Don Antonio Reali 8*, cód. 30, f. 127v;

*Señor*: m.; *para el Señor Figueroa*, cód. 30, f. 307r;

*ser*: imperf.; *El gasto era desde 4 de*, cód. 30, f. 121v; *El recibo era Reali 183; a 20 Maravedis la Vara, devia ser a 18*, f. 87r;

*servitor*: m.; *Cenai...con Christoval de Figueroa Servitor del Vescovo di Zamora*, cód. 29, f. 95v;

---

<sup>78</sup> esp. *racionero*, m. prebendado que tenía ración en una iglesia catedral o colegial.

<sup>79</sup> esp. *real*, m. moneda española de cobre con peso de un octavo de onza y valor de dos maravedís, mandada labrar por Felipe III y que, conservando el valor primitivo, pero disminuyendo en peso, se siguió acuñando hasta mediados del siglo XIX.

<sup>80</sup> esp. *recopilación*, f. colección y ordenamiento oficial de las leyes de España publicada por mandato del rey Felipe II en 1567, a la cual sirvió de base una compilación de muchas pragmáticas que ya corrían de molde en 1523.

<sup>81</sup> esp. *mano*, f. del ár. hisp. *riẓma*, y este del ár. clás. *riẓmah*, paquete: conjunto de 20 manos de papel.

- sobrepelliz*: f.; Dissemi della *sobrepelliz que teneva 9 varas di bofetan*, cód. 30, f. 164r;  
*sombrero*: m.; *L'adereço de un sombrero*, cód. 30, f. 303v;  
*sortija*: f.; *unas arracadas, y sortijas por Iuanita Morena*, cód. 29, f. 29r;  
*sotanilla*: f.; 60 Reali sopra *una sotanilla* per il *Licenciado Velasquez*, cód. 30, f. 42r; un ferraiuolo et *una sotanilla*, f. 139r; in presto [...] *una sotanilla*, f. 205r;  
*songiato*: adj. (esp. *esponjado*) 'transformación del azúcar'; A zucchero *songiato* dette *Arralde*, cód. 30, f. 302v;  
*suma*: f.; *Summa* Reali 1305, cód. 29, f. 7r; *Suma* lo speso, f. 25r; *suma* Reali 209, *Maravedis* 23, cód. 29, f. 115r; *Suma el gasto*, f. 232v,  
*su*: adj. pos. 3<sup>a</sup> p. s.; dato a *Pedro su criado*, cód. 29, f. 110v; *porto Zapata su criado*, cód. 30, f. 2r; *Da Vargas su marido* Reali 200, f. 279v; Reali 48 per *Su Merced*, f. 286r;  
*tabla de manteles*: f. desus.; *Tablas de manteles*, cód.30, f. 311v;  
*terciopelo*: m.; 1 *Quarta de terciopelo verde*, cód. 30, f. 300v;  
*telego*<sup>82</sup>: *A dos telegos*, cod 30, f. 6r;  
*texa*: f. (esp. *teja*) 'pasta de azúcar en forma de'; *De Texas Reales*, cód. 29, f. 131v;  
*tener*: pres. imperf.; In tutto *tiene* ricevuto cód. 29 3v; In tutto *tiene* dati sino a hoggi, cód. 30, f. 221r; *A Arralde un Reale* perche *non tenia trueco*, f. 27r; Dissemi della *sobrepelliz que teneva 9 varas di bofetan*, f. 164r; gli *tengo* resi i Reali, f. 222v;  
*tendera*: f. (da esp. *tienda*); prestai [...] alla *tendera* vicina, cód. 30, f. 179v, Alla *tendera* in presto, f. 215r;  
*tiro*: m. 'parte de prendas de vestir'; *A tiros, pretina y guarda espada*, cód. 30, f. 304r;  
*titulo*: m. 'obligación'; Al detto *de los titulos*, cód. 30, f. 121v;  
*toronja*: f. 'cidra'; per il gasto d'hieri [...] *A Toronjas*, cód. 29, f. 27v;  
*traer*: inf.; *A traer y llevar* la cera, cód. 30, f. 284v;  
*traydura*: f. (esp. *traedura*); per pagare *la traydura del trigo*, cód. 29, f. 46; *per fanega di traydura*, cód. 30, f. 251v;  
*trigo*: m.; per il camino, et per il *porto* del *trigo*, cód. 29, f. 24r; per pagare *la traydura* del *trigo*, f. 46v; a *Austina criada* [...] della *Quitarra*, et del *trigo*, cód. 30, f. 33r; Mi firmò *cedula* di 10 *hanegas de trigo*, f. 34v; per 12 *hanegue de trigo*, f. 251r;  
*tres*: adj., Reali *Cento y noventa y tres*, cód. 29, 3v; *A Arralde* per il *gasto di tres dias*, f. 28r; Resi [...] *las tres pares di Arracadas*, f. 28v;  
*treynta*: adj. (esp. *treinta*); *En el camino* si spese Reali *Cento treynta y seis*, cód. 29, f. 14v;  
*tundir*: inf.; *A tundir el Paño*, cód. 29, f. 130v; pret. *Al Tundidor* per 9 y 1/2 *varas di vaietta* che *tundio a 20 Maravedis la Vara*, cód. 30, f. 87r;  
*tundidor*: m.; *Al Tundidor* [...] cód. 30, f. 87r;  
*tundidura*: f.; per *la tonditura del paño*, cód. 30, f. 302v;

---

<sup>82</sup> Significado dudoso. (*Talego*: saco largo y estrecho, de lienzo basto o de lona, que sirve para guardar o llevar algo. La *celeja* o *teleja* era una tela de color claro que se ponía en la tabla de la cera o en el cestillo en algunos casos, usada en las oraciones de los difuntos.)

*Diario de un estudiante de Salamanca*: la crónica inédita de Girolamo Da Sommaia (1603-1607), edición e introducción por George Haley. Contaminación e hibridación lingüística: el idiolecto toscano-castellano de un *patritius florentinus*

*unos, unas*: adj. indef.; mi domandò un vestito et *unas Ligas*, cód. 29, f. 8r, *unas arracadas, y sortijas por Iuanita Morena*, f. 29r; *unas botillas blancas*, f. 130v; *A Bugnuelos per unas damas*, cód. 30, f. 9r; Dal detto per *unos Abades*, cód. 30, f. 307r;

*vara*: f. ‘medida de longitud, brazo’<sup>83</sup>; *4 vare di taffeta [...] a 9 reali la vara*, cód. 29, f. 5v; *Reali Cento che gastò in 21 Varas de lienço*, f. 29r; *Presi una vara di nastro verde*, f. 76v; *Reali 50 ½ al mercader di due vare [...] di taffeta*, f. 135v; *A nastro verde, 2 vare*, cód. 30, f. 7r; *Al Tundidor per 9 y ½ varas di vaietta*, f. 87r; *Vara y ochava di fustan*, f. 87v; *Dal Duran 3 Varas menos una quarta di Tafeta*, f. 88r; *Per 1 Vara y 3 quartas de Lienço*, f. 88r; *2 Varas y 3 quartas de fustan*, f. 88r; *A una vara di Ruano*, f. 136v; *Con il Lienço 6 Varas a Reales 3 ½ la vara*, f. 221r; *Per Paño una vara*, f. 223v; *Por vara y ½ de cordellate*, f. 294v; *1 Vara di angeo [...] f. 300v*;

*vaietta*: f. (esp. *baietta*) ‘tipo de tela negra’; *Sacai per un vestito di vaietta*, cód. 30, f. 86r; *Al Tundidor per 9 y ½ varas di vaietta*, f. 87r;

*venir*: imperf.; pres.; pret.; y *assi le venia a dever*, cód. 29, f. 3v; *Vengo a star*, cód. 30, f. 5v;

*vidriero*: m.; *Al vidriero Reali 5.20.*, cód. 30, f. 87r;

y: cong.;

*zapatero*: m.; *Reali [...]10 per il zapatero*, cód. 29, f. 26v;

*zapato*: f.; *Polayno per zapatos*, cód. 29, f. 23v.

## Bibliografía

Fuente primaria:

DA SOMMAIA, Girolamo. *Diario de un estudiante de Salamanca, la crónica inédita de Girolamo Da Sommaia (1603-1607)*. Edición e introducción de George Haley. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1977. Nueva edición con prólogo de Gaspar Garrote Bernal. Málaga: Analecta Malacitana, 2012.

Fuentes interpretativas:

ADORNO, Cecilia. *Linguistica testuale. Un'introduzione*. Roma: Carocci col. Università, 2003.

ARAMBURU, Celia. “Un estudiante florentino en Salamanca en el siglo XVII: contaminaciones lingüísticas”. *XI Congreso internacional de la sociedad española de italianistas*. S.E.I. Sevilla: ArCiBel, 2005. 18-23.

BECCARIA, Gianluigi. *Spagnolo e spagnoli in Italia, Riflessi ispanici sulla lingua italiana del Cinque e del Seicento*. Torino: Giappichelli, 1968.

BRAGA, Anna. *La competenza linguistica di un soggetto ispanofono con italiano L2*. Tesis de posgrado. Univ. de Venecia, 2018. <https://vdocuments.mx/la-competenza-linguistica-di-un-soggetto-.html> [20/01/2023]

---

<sup>83</sup> esp. *vara*: f. medida de longitud que se usaba en distintas regiones de España con valores diferentes, que oscilaban entre 768 y 912 mm.

- BRAUN, Harald Ernst. "Higher Education, Soft Power, and Catholic Identity". *The Transatlantic Hispanic Baroque: Complex Identities in the Atlantic World*. Eds. Harald Ernst Braun y Jesús Pérez-Magallón. Farnham: Ashgate, 2014. 55-74.
- CANONICA, Elvezio. "Poesia 'translingue' italo-spagnola fra Cinque e Seicento: alcune prospettive di ricerca". *Italiano e spagnolo a contatto*. Eds. Antonella Cancellier y Renata Londero. Padova: Unipress, 2001. 85-95.
- CICONTE, Francesco Maria. "Soggetto e oggetto nell'italo-romanzo antico". *Studi e Saggi linguistici* LVI (1) (2018): 97-135.
- CORPAS PASTOR, Gloria. "En torno al concepto de colocación". *Euskera* 1 (2001): 89-108.
- CROCE, Benedetto. *La Spagna nella vita italiana durante la Rinascenza*. Bari: Laterza, 1968.
- DE CAMPUS, Claudia. *Francesco Guicciardini alla Corte di Spagna (1593-1602)*. Tesis doctoral. Firenze: Biblioteca Nazionale Centrale, 2007. <https://opac.bncf.firenze.sbn.it> [20/01/2023]
- DE SANTIS, Francesca. *Il manoscritto magliabechiano VII-353. Edizione dei testi e studio*. Tesis doctoral. Universidad de Pisa : 2006. etd-04102006-133233 (unipi.it) [20/01/2023]
- DOMANESCHI, Filippo. *Introduzione alla pragmatica*. Roma: Carocci col. Studi Superiori, 2014.
- DOMÍNGUEZ VÁSQUEZ, María José. "En torno al concepto de interferencia". *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación*. Fev. 5.1. UCM (2001): 5-12.
- ELCOCK, William Denis. *Le lingue romanze*. L'Aquila: Japadre, 1975.
- FIRENZUOLA, Agnolo. *L'Asino d'oro, traduzione dal latino*. Milano: Daelli & c., 1863.
- FRANCESCONI, Armando. "La dislocación en la sintaxis italiana y española. Aspectos textuales y traductivos". *Lingüística contrastiva entre lenguas italianas e ibéricas* (vol. 2). Eds. María Vittoria E. Calvi y Antonella Cancellier. Padova: Unipress, 2008. 202-232.
- GALILEI, Galileo. *Le Opere di Galileo Galilei*. XX. Firenze: Giunti, 2015.
- GROSSMAN, Maria. *La formazione delle parole in italiano*. Eds. Maria Grossman y Franz Reiner. Tübingen: Max Niemeyer Verlag, 2004.
- GUICCIARDINI, Francesco. *Ricordi*. Milano: Rizzoli, 1977.
- LEPSCHY, Anna Laura; Giulio Lepschy. "I tempi del passato". *Linguistica* 32.2. (2015): 75-88.
- MARASCHIO, Nicoletta. "Grafia e ortografia: evoluzione e codificazione". *Storia della lingua italiana 1, I luoghi della codificazione*. Eds. Luca Serianni y Pietro Trifone. Torino: Einaudi, 1993. 139-227.
- MARTÍN CLAVJIO, Milagro. "La Salamanca estudiantil del siglo XVII: el *Diario* de Girolamo da Sommaia". *Salamanca, Revista de estudios* 56 (2008): 37-44.

*Diario de un estudiante de Salamanca*: la crónica inédita de Girolamo Da Sommaia (1603-1607), edición e introducción por George Haley. Contaminación e hibridación lingüística: el idiolecto toscano-castellano de un *patritius florentinus*

- MARTÍNEZ ÁGUILA, Miguel. “Un estudiante florentino, un patio de comedias y un drama de Mira de Amescua. Reconstrucción de una posible escenificación de *El primer conde de Flandes* en la Salamanca de 1605”. *Actas del II Curso sobre Teoría y Práctica del Teatro: Escenografía y escenificación en el teatro español del Siglo de oro*. Eds. Roberto Castilla Pérez y Miguel González Dengra. Granada, 2005. 347-382.
- MYERS-SCOTTON, Carol. *Duelling languages: Grammatical structure in codeswitching*. Oxford: Clarendon Press, 1993.
- PALLOTTI, Gabriele. *La seconda lingua*. Milano: Bompiani, 1998.
- PERBELLINI, Maria. *Collocazioni lessicali in spagnolo fra teoria linguistica e grammatica descrittiva*. Tesis doctoral. Università di Verona, ciclo XXI, 2006. <https://iris.univr.it> [20/01/2023]
- PIT CORDER, Stephen. “La lingua dell’apprendente”. *Interlingua, aspetti teorici e implicazioni didattiche*. Con colaboraciones de Enrico Arcaini y Bernard Py. Roma: Istituto dell’Enciclopedia italiana, 1984. 49-75.
- PY, Bernard. “Alcune considerazioni sul concetto di interlingua”. *Interlingua, aspetti teorici e implicazioni didattiche*. Con colaboraciones de Enrico Arcaini y Stephen Pit Corder. Roma: Istituto dell’Enciclopedia italiana, 1984. 119-125.
- SELINKER, Larry. *Rediscovering interlanguage*. London: Longman, 1992.
- “Interlanguage”. *IRAL, International Review of Applied Linguistics, Language Teaching* 10.3 (1972): 209-41.
- SKUBIC, Mitja. “Il preterito nel toscano parlato”. *Linguistica* 7.1 (1970): 85-90. *Contributi alla storia del preterito nell’italiano*. Disertación. Universidad de Ljubljana, 1965.
- VOLPINI, Paola. “Un edificio di libri: Girolamo da Sommaia fra reti familiari, amicizie e circolazione di scritture”. *Dimensioni e problemi della ricerca storica* 2 (2019): 161-178.